

Memoria de Actividades del ICANE

2017

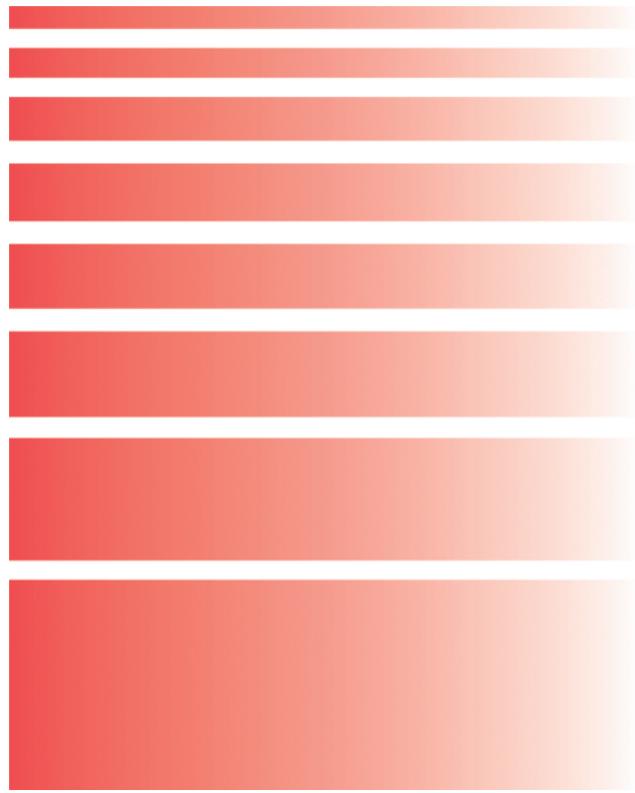


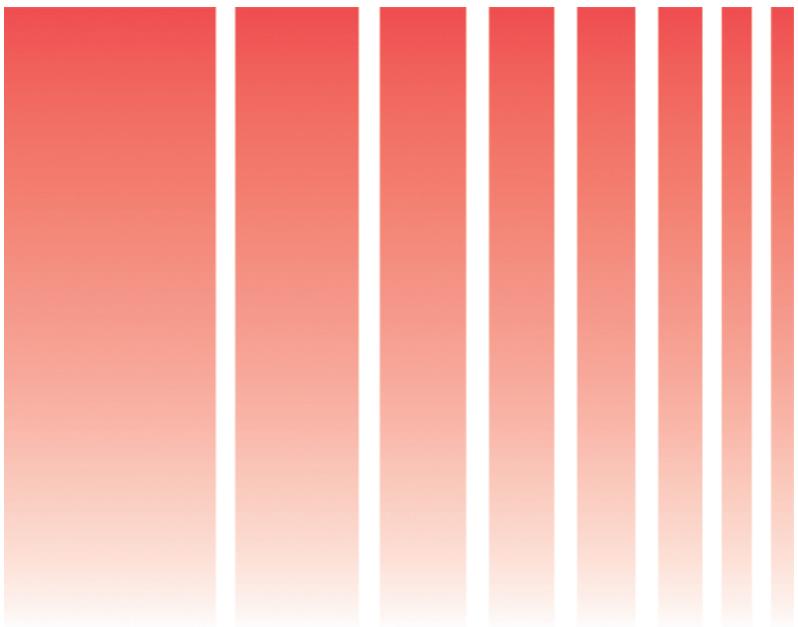
Memoria de Actividades
del **ICANE**
2017



Índice

1.	INTRODUCCIÓN	7
2.	EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ICANE	9
2.1	Naturaleza jurídica y competencias del ICANE	10
2.2	Estructura orgánica y funciones del ICANE	12
2.3	Presupuestos del ICANE	19
2.4	Consejo Cántabro de Estadística	17
2.5	Normativa	19
3.	RELACIONES INSTITUCIONALES	29
3.1	Relaciones institucionales con otros organismos Estadísticos	30
3.2	Convenios en los que participa el ICANE	35
4.	PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS	37
4.1	Actividades estadísticas incluidas en el Programa Anual de Estadística 2017	38
4.2	Actividades estadísticas no incluidas en el Programa Anual de Estadística 2017	56
5.	ÁREA DE INFORMÁTICA	59
5.1	Proyectos ejecutados	60
6.	ÁREA DE DIFUSIÓN	65
6.1	Actividades de difusión y apoyo institucional incluidas en el Programa Anual de Estadística 2017	66
6.2	Publicaciones electrónicas	73
6.3	Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos	74
6.4	Actividades I+D	76
6.5	Actividades formativas	78



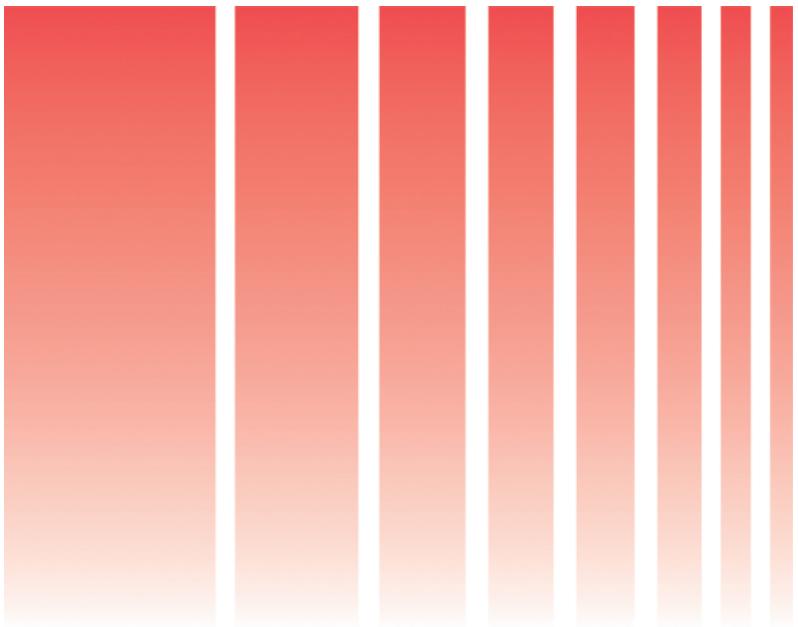


INTRODUCCIÓN

La *Memoria de Actividades del ICANE 2017* detalla la actividad estadística y de gestión realizada por el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) durante del año 2017. La memoria de actividades del ICANE se publica anualmente desde el 2006, siendo la que nos ocupa la undécima edición.

El ICANE, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9, apartado segundo de la Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, es un organismo autónomo de la Comunidad Autónoma de Cantabria con personalidad jurídica y patrimonio y tesorería propios, es decir, se trata de un organismo público que se financia a través de los impuestos de todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Es justo, por lo tanto, que dichos ciudadanos conozcan la actividad que desarrolla el ICANE y que este dé cuenta de ella de la forma más detallada posible. Asimismo, para el propio personal funcionario del Instituto, una memoria de actividades es siempre un ejercicio muy positivo de reflexión para, a la luz de los resultados obtenidos, considerar nuevos procedimientos y técnicas que mejoren la calidad de nuestro trabajo.

La Memoria de Actividades se estructura, en primer lugar, proporcionando al lector las claves de la génesis y desarrollo normativo del ICANE, así como las competencias que legalmente le son atribuidas y los recursos humanos de que dispone para llevar a cabo las tareas que le han sido encomendadas por Ley. En segundo lugar, se hace una presentación detallada de los presupuestos del organismo autónomo. Una vez desarrollado este primer bloque de medios legales y recursos humanos y económicos, pasamos a un segundo bloque temático que consiste en el desarrollo propiamente dicho de las actividades llevadas a cabo por el ICANE. Agrupamos estas actividades en diferentes secciones: relaciones institucionales, producción de estadísticas económicas y sociodemográficas, áreas de informática y difusión. Las actividades estadísticas vinculadas al Plan Estadístico de Cantabria 2017-2020 figuran con el identificativo numérico de la operación, a fin de facilitar el seguimiento de ejecución de las operaciones estadísticas que el Plan encomienda al ICANE.



2

EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ICANE

2.1 Naturaleza jurídica y competencias del ICANE

2.2 Estructura orgánica y funciones del ICANE

2.2.1 Dirección del Instituto Cántabro de Estadística

2.2.2 Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas

2.3 Presupuestos del ICANE

2.3.1 Presupuesto de Ingresos

2.3.2 Presupuesto de Gastos

2.4 Consejo Cántabro de Estadística

2.4.1 Organización y composición

2.4.2 Actividad durante el año 2017

2.5 Normativa

2.5.1 Ley de Cantabria 5/2016, de 19 de diciembre, del Plan Estadístico 2017-2020

2.5.2 Decreto 32/2017, de 18 de mayo, por el que se aprueba el programa Anual de Estadística 2017 del Plan Estadístico 2017-2020

El Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) desarrolla su actividad en un marco jurídico que viene configurado por las siguientes disposiciones:

- o Capítulo II de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de estadística de Cantabria.
- o Decreto 3/2005, de 13 de enero, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Cántabro de Estadística.
- o Decreto 20/2010, de 18 de marzo, por el que se modifica la estructura orgánica y la relación de puestos de trabajo del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), aprobada por del Decreto 69/2005, de 23 de junio y modificada a su vez por el Decreto 32/2007, de 22 de marzo, y el Decreto 102/2009, de 30 de diciembre.
- o Ley de Cantabria 2/2012, de 30 de mayo, de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras para la ejecución del Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- o Art. 24 de la Ley de Cantabria 2/2017, de 24 de febrero, de Medidas Fiscales y Administrativas que modifica el art. 6.2 de la Ley de Cantabria 2/2012, mencionada anteriormente.
- o Ley de Cantabria 1/2017, de 24 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2017.

Las dos primeras disposiciones legales perfilan la naturaleza del ICANE y sus competencias. La tercera disposición legal establece los recursos humanos del ICANE, la cuarta y la quinta reorganizan los recursos humanos de cara al plan de sostenibilidad de los servicios públicos de la comunidad autónoma y, finalmente, la sexta establece su presupuesto de ingresos y gastos. Pasamos a detallar la naturaleza jurídica y las competencias del ICANE, para más adelante especificar sus recursos humanos y presupuestarios.

2.1 NATURALEZA JURÍDICA Y COMPETENCIAS DEL ICANE

El artículo 9, apartado 2, de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de estadística de Cantabria confiere al ICANE naturaleza jurídica de organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio y tesorería propios. Asimismo, en el apartado primero del mismo artículo, se encomienda al ICANE las labores de planificación, normalización, coordinación y gestión del Sistema Estadístico de Cantabria. De forma más precisa, el artículo 2 del Decreto 3/2005 de estatutos del ICANE confiere a éste las siguientes competencias:

1. Elaborar el anteproyecto del Plan Estadístico de Cantabria y los proyectos de Programas Anuales de Estadística, con la colaboración de las restantes unidades del sistema estadístico de Cantabria.
2. Respecto a las estadísticas incluidas en el Plan Estadístico de Cantabria y en los Programas Anuales de Estadística:
 - o Dirección y coordinación de la actuación estadística.
 - o Aprobación del proyecto técnico de cada operación.

EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ICANE

- Publicación y difusión de los resultados estadísticos que se obtengan, salvo que se determine otra cosa en los Programas Anuales de Estadística, haciendo constar explícitamente, en su caso, la participación de órganos o entes distintos al Instituto.
 - Anuncio de la existencia de dichos resultados en el BOC.
 - Emisión de informe preceptivo, previo a la firma de cualquier Acuerdo o Convenio de contenido estadístico con otras Administraciones.
3. Proponer la normalización de conceptos, definiciones, clasificaciones, nomenclaturas y códigos para la clasificación de datos y la presentación de resultados, impulsar su utilización en la actividad estadística de Cantabria y promover, en el marco de las competencias de esta Ley, la coordinación metodológica con la actividad estadística de las unidades correspondientes de los entes locales, de otras Comunidades Autónomas, de la Administración General del Estado, de la Unión Europea y de organismos internacionales, así como velar por el cumplimiento de las normas técnicas y metodologías que se aprueben en las operaciones estadísticas, y por el cumplimiento de las condiciones que garantizan el secreto estadístico.
 4. Elaboración de aquellas estadísticas o fases de las mismas que le sean encomendadas.
 5. Representación oficial del Gobierno de Cantabria en materia estadística y canalización de todas las relaciones de los integrantes del sistema estadístico de Cantabria con el Instituto Nacional de Estadística, los Institutos de las Comunidades Autónomas y, en su caso, los Institutos Internacionales de Estadística.
 6. Coordinación de las relaciones estadísticas y del suministro de información de cada uno de los integrantes del sistema estadístico de Cantabria con otros organismos que no forman parte de dicho sistema. A tal fin, aquellos comunicarán al ICANE dichas relaciones y facilitarán una copia de la información que suministren, en la forma que reglamentariamente se determine.
 7. Elaborar los requisitos y normas técnicas a utilizar en tareas de formación, conservación y actualización de archivos, registros, directorios y otras tareas administrativas, cuando éstos constituyan fuentes de información estadística, que realicen las diferentes consejerías, organismos, entidades y empresas públicas, así como la realización de los trabajos necesarios para crear y mantener actualizados los marcos y parámetros básicos de información sobre población, vivienda, actividades económicas y situación social.
 8. Promover, gestionar y centralizar la creación y mantenimiento de bancos de datos de carácter estadístico. Armonización, integración y coordinación de la actividad estadística que realicen los órganos y entes contemplados en el sistema estadístico de Cantabria y la elaboración de los criterios de homogeneización de aquella con los de otras organizaciones estadísticas dentro y fuera del Estado, a efectos de comparabilidad de resultados. En particular, el Instituto Cántabro de Estadística, examinará y aprobará los cuestionarios estadísticos que utilizarán los integrantes del sistema estadístico y mantendrá, con carácter público, un Registro Central de aquellos. Igualmente, los órganos y entes de las Administraciones Públicas no integrantes de la Administración General o Institucional del Estado ubicados en la Comunidad Autónoma de Cantabria remitirán al Instituto ejemplares documentados de los formularios administrativos que utilicen.

EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ICANE

9. Informar preceptivamente todo proyecto que promueva o en el que participe la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y que tenga por objetivo la realización de actividad estadística.
10. Elaboración y actualización de los Ficheros – Directorios de cualquier tipo, a utilizar por los órganos y entes en la Comunidad Autónoma de Cantabria, siendo obligatoria la participación de éstos en la elaboración y actualización de los Ficheros - Directorios de su ámbito sectorial.
11. Fomento de la formación y especialización del personal estadístico, a efectos de homogeneización de las metodologías de los trabajos estadísticos.
12. Realizar investigaciones para contrastar la objetividad y corrección técnica de la metodología en las actividades estadísticas.
13. La creación, mantenimiento y prestación de un servicio de documentación bibliográfico-estadístico de ámbito socioeconómico.
14. Iniciar e instruir expedientes sancionadores en las materias reguladas en la Ley de Estadística de Cantabria

2.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL ICANE

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 20/2010, de 18 de marzo, por el que se modifica la estructura orgánica y la relación de puestos de trabajo del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), aprobada por el Decreto 69/2005, de 23 de junio y modificada a su vez por el Decreto 32/2007, de 22 de marzo, y el Decreto 102/2009, de 30 de diciembre; y además por la Ley de Cantabria 2/2012, de 30 de mayo, de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras para la ejecución del Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la estructura orgánica del ICANE es la que se detalla a continuación, siendo la Dirección el órgano superior del mismo.

2.2.1 Dirección del Instituto Cántabro de Estadística

Corresponde al Director del Instituto el ejercicio de las siguientes funciones:

- a) La representación legal y extrajudicial del Instituto.
- b) La dirección administrativa y el impulso, dirección y coordinación de las actividades del Instituto.
- c) El ejercicio de las competencias que en materia de personal atribuye a cada Organismo Autónomo el artículo 81 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- d) El impulso, la dirección y la coordinación de las actividades relacionadas con la formación del personal estadístico.
- e) La propuesta, para su posterior aprobación por la Consejería de Economía y Hacienda, del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto.

- f) La autorización de los gastos y la ordenación de los pagos del Instituto.
- g) El ejercicio de las facultades correspondientes al órgano de contratación, tanto para contratos administrativos como para contratos patrimoniales y demás contratos privados.
- h) La suscripción de convenios y acuerdos, en el marco de las normas generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- i) La representación oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia estadística.
- j) La elaboración de los Anteproyectos de los Planes y de los Proyectos de los Programas Estadísticos.
- k) El impulso y dirección de las relaciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia estadística con los Institutos y Organizaciones Internacionales, Estatales y Regionales de Estadística.
- l) Establecer los criterios de coordinación y de distribución de los recursos asignados al Instituto para la actividad estadística en el conjunto de la Comunidad Autónoma.
- m) La incoación de expedientes sancionadores y el ejercicio de la potestad sancionadora para infracciones de todo tipo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Estadística de Cantabria.
- n) Todas aquellas funciones que, relacionadas con las anteriores, sean precisas para el desarrollo de los fines y actividades del Instituto.

La Dirección se estructura en las siguientes unidades:

1.1.- Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-Demográficas.

1.1.1.- Sección de Estadísticas Económicas.

1.1.1.1.- Negociado de Estadística.

1.1.2.- Sección de Estadísticas Socio-Demográficas.

1.1.3.- Sección de Coordinación y Difusión.

1.1.4.- Sección de Gestión Económico-Administrativa.

Depende directamente de la Dirección un puesto de Secretario/a de alto cargo.

2.2.2 Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas

Corresponde al Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas la propuesta, para su aprobación por la Dirección, de las operaciones estadísticas a realizar por el Servicio; la propuesta, diseño y desarrollo, para su aprobación por la Dirección, de la producción estadística de los Planes y Programas asignados al Servicio; la supervisión de los proyectos técnicos de cada operación estadística incluida en el Plan de Estadística de Cantabria y en los Programas Estadísticos Anuales y la realización de auditorías de carácter técnico, siempre y cuando se desarrollen dentro del Servicio; la supervisión de la producción estadística de los Planes y Programas estadísticos; la colaboración con la Dirección del Instituto en el fomento y promoción de las relaciones con Instituciones y Organismos estadísticos con el fin de impulsar actuaciones coordinadas en los aspectos técnicos de la metodología estadística; la dirección de los proyectos técnicos de cada operación estadística incluidas en el Plan Estadístico y en los Programas Estadísticos Anuales; el control de la relaciones con Organizaciones e Instituciones Estadísticas; la organización de la difusión de la actividad estadística; la supervisión de las operaciones de infraestructura estadística necesarias para ejecutar el plan estadístico; el diseño

EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ICANE

y coordinación, junto con el Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa, del anteproyecto del presupuesto del Instituto, el control y seguimiento del mismo en cuanto al grado de ejecución, así como la tramitación de sus modificaciones; el control y seguimiento, junto con el Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa, de gastos de personal, material y compra de bienes corrientes y de servicios de todas las unidades dependientes del Instituto; el control del inventario del ICANE; la propuesta de estudios y análisis en base a la información estadística y; la elaboración de la Contabilidad Regional.

Depende del Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas un Analista de Coyuntura Económica, un Jefe de Sección de Estadísticas Económicas, un Jefe de Sección de Estadísticas Socio-Demográficas, un Jefe de Sección de Coordinación y Difusión y un Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa.

- Sección de Estadísticas Económicas

Corresponde a la Sección de Estadísticas Económicas la tramitación e impulso de las directrices que emanan de los Órganos Superiores del Instituto; la propuesta al Jefe de Servicio de todas aquellas mejoras organizativas y de estructura que favorezcan el mejor desarrollo de las actividades de dicha Sección en materia de estadísticas económicas; el diseño de los Ficheros-Directorios de estadísticas económicas; el diseño de sistemas integrados de estadísticas e indicadores económicos y cuentas económicas; la elaboración de los proyectos técnicos de las estadísticas económicas asignadas a la Sección; el establecimiento de procedimientos de calidad en las diferentes fases de las operaciones estadísticas económicas; el diseño y elaboración de todas aquellas estadísticas relacionadas con las cuentas económicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria Anuales, Sectoriales y de Administraciones Públicas; la elaboración periódica de las Tablas "Input-Output" de la economía de Cantabria; juntamente con el Jefe de Servicio, la supervisión de los proyectos técnicos de cada operación estadística económica incluida en el Plan de Estadística de Cantabria y en los Programas Estadísticos Anuales y la realización de auditorías de carácter técnico.

La Sección de Estadísticas Económicas cuenta con:

- o Tres puestos de técnicos de Estadísticas Económicas.
- o Un puesto de Jefe de Negociado de Estadística.

- Sección de Estadísticas Socio-demográficas

Corresponde a la Sección de Estadísticas Socio-demográficas, entre otras, las siguientes funciones: tramitación e impulso de las directrices que emanan de los Órganos Superiores del Instituto; la propuesta al Jefe de Servicio de todas aquellas mejoras organizativas y de estructura que favorezcan el mejor desarrollo de las actividades de dicha Sección relativas a la materia de Estadísticas Socio-Demográficas; el diseño de los Ficheros-Directorios de Estadísticas Socio-Demográficas; el diseño de sistemas integrados de estadísticas e indicadores socio-demográficos; la elaboración de los proyectos técnicos de las estadísticas asignadas a la Sección en materia socio-demográfica; el establecimiento de procedimientos de calidad en las diferentes fases de las operaciones estadísticas socio-demográficas; y juntamente con el Jefe de Servicio, la supervisión de los proyectos técnicos de cada operación estadística socio-demográfica incluida en el Plan de Estadística de Cantabria y en los Programas Estadísticos Anuales y la realización de auditorías de carácter técnico.

Dependen del Jefe de Sección de Estadísticas Socio-Demográficas:

- Dos puestos de técnicos de Estadísticas Socio-Demográficas.
- Un puesto de Gestor de Estadística Demográfica.

- Sección de Coordinación y Difusión

A esta Sección le compete, la propuesta de convenios y acuerdos con unidades estadísticas y seguimiento de los mismos; el inventario y catalogación de las fuentes de información externas de origen estadístico o de aquellas de origen administrativo que sean susceptibles de utilización estadística; la realización de actividades de marketing estadístico y de prospección de mercado, así como de estudios de satisfacción de usuarios; la propuesta de realización de estudios, análisis u operaciones estadísticas que permitan cubrir las necesidades de información que se detecten; la canalización de las peticiones externas de información y de las solicitudes de asistencias técnicas que se formulen al Instituto; la difusión de las actividades estadísticas a través de publicaciones y gestión de la biblioteca y; la elaboración de recopilaciones estadísticas en la forma de anuarios y estadísticas históricas.

Dependen del Jefe de Sección de Coordinación y Difusión:

- Un puesto de Gestor de Coordinación y Difusión.

- Sección de Gestión Económico-Administrativa

La Sección de Gestión Económico-Administrativa le compete, la propuesta al Jefe de Servicio del anteproyecto del presupuesto del Instituto; el seguimiento del presupuesto en cuanto al grado de ejecución, así como la tramitación de sus modificaciones; el seguimiento de los gastos de personal, material y compra de bienes corrientes y de servicios de todas las unidades dependientes del Instituto; la elaboración del inventario del ICANE y la contabilidad y tesorería del ICANE.

Dependen del Jefe de Sección Económico-Administrativa:

- Un puesto de Gestor Económico-Administrativo.

La plantilla actual de funcionarios perteneciente a la estructura orgánica y la relación de puestos de trabajo del ICANE es la siguiente:

- Director del ICANE (vacante con suplencia temporal por el titular de la Dirección General de Economía y Asuntos Europeos)
- Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-Demográficas
- Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa
- Tres técnicos de Estadísticas Económicas
- Dos técnicos de Estadísticas Socio-Demográficas
- Gestor de Coordinación y Difusión.

Asimismo, como resultado de la aplicación del artículo 6 de la Ley de Cantabria 2/2012, de 30 de mayo, de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras para la ejecución del Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dependen funcionalmente del ICANE los funcionarios que ocupan los siguientes puestos de trabajo:

- o Jefe de Sección de Informática Estadística y Banco de Datos
- o Gestor de Bases de Datos
- o Auxiliar
- o Ordenanza.

2.3 PRESUPUESTOS DEL ICANE

A continuación, pasamos a detallar brevemente los recursos financieros con que ha dispuesto, a lo largo del año 2017, el Instituto Cántabro de Estadística para realizar sus actividades y los conceptos de gasto a los que ha dedicado esos recursos. En primer lugar, detallamos los ingresos, agrupados por capítulos.

2.3.1 Presupuesto de Ingresos

Capítulo	Presupuesto
3. Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	
39. Otros ingresos	100
399. Ingresos diversos	
Total Capítulo 3	100
4. Transferencias Corrientes	
45. De CC. AA	895.552
451. Del Gobierno de Cantabria	
Total Capítulo 4	895.552
5. Ingresos patrimoniales	
52. Intereses de depósitos	100
521. Intereses bancarios	
Total Capítulo 5	100
7. Transferencias de capital	
75. De CC. AA	30.000
751. Del Gobierno de Cantabria	
Total Capítulo 7	30.000

Así pues, los ingresos totales del ICANE ascendieron a un total de **925.752** euros. Dichos ingresos se distribuyeron en diferentes partidas de gasto de acuerdo a la tabla siguiente:

2.3.2 Presupuesto de Gastos

Capítulo	Crédito Inicial (€)
Capítulo 1	585.552
Capítulo 2	195.200
Capítulo 4	115.000
Capítulo 6	30.000

El Capítulo 1 corresponde al de Gastos de Personal, es decir, aquella parte del presupuesto dedicada a pagar los sueldos del personal funcionario del ICANE.

El Capítulo 2, Gastos corrientes en Bienes y Servicios, incluye aquellas partidas de gasto relacionadas con consumibles pagos realizados a empresas y particulares por prestación de servicios.

El Capítulo 4, Transferencias Corrientes, incluye aquellos gastos destinados a financiar becas y ayudas para el estudio.

Finalmente, el Capítulo 6, Inversiones Reales, contiene aquellos gastos dedicados a la adquisición de inmovilizado material, es decir, ordenadores, mobiliario, programas informáticos, etc., y gastos de inversión de carácter inmaterial como los estudios técnicos.

2.4 CONSEJO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

El Consejo Cántabro de Estadística, adscrito al Instituto Cántabro de Estadística, se rige, en cuanto a su organización y funcionamiento, por lo dispuesto en la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria y en el Decreto 49/2006, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Cántabro de Estadística. De forma supletoria, también se rige por lo dispuesto en la Sección Quinta del Capítulo II del Título II de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El Consejo tiene su sede en el domicilio del Instituto Cántabro de Estadística y este último es el que facilita al Consejo los recursos que precisa para su correcto funcionamiento.

Son funciones del Consejo Cántabro de Estadística:

- a) Emitir informe preceptivo sobre el anteproyecto del Plan de Estadística de Cantabria y sobre los proyectos de los Programas Anuales de Estadística. Dichos informes serán evacuados en un plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su remisión por el Instituto Cántabro de Estadística.
- b) Realizar recomendaciones sobre la difusión de la estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria, las relaciones entre las unidades estadísticas e informantes y, en especial, sobre la aplicación práctica del secreto estadístico.

c) Emitir informes sobre cualquier otra cuestión estadística que le solicite el Gobierno de Cantabria o cualquiera de los miembros que integran el Consejo, por los procedimientos que reglamentariamente se establezcan.

d) Informar sobre los eventuales conflictos de competencias entre las unidades que componen el Sistema Estadístico de Cantabria.

e) Informar los proyectos de Decreto del Gobierno de Cantabria relacionados con la materia regulada en esta Ley y, en especial, al que se refiere el artículo 20 de la presente Ley, sobre la homogeneización de la actividad estadística.

f) La emisión de cualquier otro informe que prevea la normativa aplicable.

2.4.1 Organización y composición

Los órganos del Consejo son:

- El Pleno.
- Los Grupos de Trabajo.

El Pleno está compuesto por los siguientes miembros:

a) El Presidente, que será el titular de la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de estadística.

b) El Vicepresidente, que será el Director del Instituto Cántabro de Estadística.

c) Un representante por cada una de las distintas Consejerías, designados por el Consejo de Gobierno de Cantabria entre aquellos que realicen funciones estadísticas en las Consejerías, organismos autónomos, entes y empresas públicas dependientes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

d) Un representante de la Federación de Municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

e) Un representante del Ayuntamiento de Santander.

f) Un representante del Instituto Nacional de Estadística.

g) Dos representantes de las asociaciones de empresarios.

h) Un representante por cada una de las dos organizaciones sindicales más representativas.

i) Un representante de la Universidad de Cantabria.

j) Un representante de las Cámaras de Comercio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

k) Un representante de las organizaciones sindicales agrarias más representativas.

l) Un representante de cada Grupo Parlamentario del Parlamento de Cantabria.

Los representantes comprendidos entre las letras c) y l), ambas inclusive, ostentan la condición de miembros-vocales.

Actuará como Secretario un funcionario del Instituto Cántabro de Estadística, nombrado por el Director del mismo, con voz y sin voto.

Se podrán crear cuantos **Grupos de Trabajo** se considere conveniente para el mejor desarrollo de las funciones del Pleno.

Los Grupos de Trabajo tendrán como funciones:

- a) El conocimiento de cuestiones que, por su complejidad, dificultades técnicas o por las circunstancias específicas en ellas concurrentes, precisen de una mayor preparación y de un más pormenorizado estudio.
- b) Seguimiento en la elaboración de:
 - Los Planes Cuatrienales de Estadística.
 - Los Programas Anuales de Estadística.
 - Directrices, metodología, clasificaciones, nomenclaturas, códigos, etc., así como su difusión.
- c) Cualquier otra tarea que el Pleno considere necesaria para el correcto desarrollo del Sistema Estadístico de Cantabria.

Por último, hay que señalar que el resultado de las labores realizadas en los Grupos de Trabajo será material de estudio interno del Consejo, del cual se dará traslado a todos los miembros del Pleno.

Asimismo, tanto el Pleno como los Grupos de Trabajo podrán invitar a sus sesiones a cuantos especialistas estimen necesario para el mejor ejercicio de sus funciones.

2.4.2 Actividad durante el año 2017

El 5 de abril se celebró la reunión ordinaria del Consejo Cántabro de Estadística con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión de 27 de mayo de 2016.
- 2.- Informe del Anteproyecto de Decreto del Programa Anual de Estadística 2017.
- 3.- Informe del Programa de Inversiones del Plan Estadístico de Cantabria 2017-2020.
- 4.- Informe de Seguimiento del Programa Anual de Estadística 2016.
- 5.- Actividad del ICANE para 2017.
- 6.- Ruegos y preguntas.

En dicha reunión se aprueba el Programa de Inversiones del Plan Estadístico de Cantabria 2017-2020, el Informe preceptivo del Anteproyecto del Decreto del Programa Anual de Estadística 2017 y el Informe de Seguimiento del Programa Anual de Estadística 2016.

2.5 NORMATIVA

2.5.1 Ley de Cantabria del Plan Estadístico 2017-2020

El Boletín Oficial de Cantabria (BOC) nº 247 de 28 de diciembre de 2016 recoge el tercer Plan de Estadística de Cantabria con la aprobación de la Ley de Cantabria 5/2016, de 19 de diciembre, del Plan Estadístico 2017-2020.

EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ICANE

La Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, desarrolló la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el ámbito de la estadística, que le otorga el apartado 28 del artículo 24 de la Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Cantabria. La Ley de Cantabria 4/2005 desarrolla en su título tercero la planificación y programación de la estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria y, de forma más precisa, en el apartado 1 del artículo 43, establece el Plan Estadístico de Cantabria como el instrumento de ordenación y planificación de la estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Asimismo, el apartado 2 del artículo 43, la Ley de Estadística de Cantabria establece que el Plan Estadístico de Cantabria debe aprobarse mediante Ley y su vigencia será de cuatro años.

El primer Plan Estadístico de Cantabria fue aprobado por la Ley de Cantabria 3/2008, de 24 de noviembre, del Plan Estadístico 2009-2012.

El segundo Plan Estadístico de Cantabria se aprobó por la Ley de Cantabria 3/2013, de 13 de junio, del Plan Estadístico 2013-2016.

Para elaborar este tercer Plan Estadístico se ha contado, igual que sucedió con los anteriores, con la colaboración de las Consejerías del Gobierno de Cantabria, así como con otros órganos integrantes del Sistema Estadístico de Cantabria. Se ha constituido en el seno del Consejo Cántabro de Estadística un grupo de trabajo especialmente creado para tal fin, que ha supervisado la elaboración de la Ley, y ha elevado informe al pleno del Consejo Cántabro de Estadística para su dictamen.

Ha sido esencial la experiencia obtenida en la ejecución de los anteriores planes de estadística para adaptarlo a las nuevas necesidades del Sistema Estadístico de Cantabria.

Las actividades estadísticas que se incluyen en este Plan responden a los principios generales que figuran en el capítulo I, título II de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, y que ya regían la actividad estadística de los anteriores planes.

En el segundo plan estadístico, que abarcó el periodo 2013-2016, se asumieron las recomendaciones del *Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas*, adoptado por el Comité del Programa Estadístico el 24 de febrero de 2005, así como los Principios estadísticos que figuran en el artículo 2 del Reglamento (CE) nº 223/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2009. En este tercer plan se ha querido dar un paso más y asumir, en la medida de lo posible, alguna de las Propuestas y recomendaciones del Consejo Superior de Estadística. Así, en el capítulo II, se introducen las Líneas Estratégicas del Plan que recogen las prioridades del mismo. Por un lado, incluye algunas de las que ya habían sido recogidas en los planes anteriores y, por otro lado, las novedades en las que se quiere incidir con esta Ley. Estas se orientan fundamentalmente a potenciar la calidad de las estadísticas, incluir un calendario de difusión en todas las unidades responsables, conocer las necesidades y valoración de los usuarios de las estadísticas y fortalecer el uso de registros administrativos, así como de otras formas menos tradicionales de captación de la información.

Tal y como se realizó en los planes anteriores, una vez finalizados todos los trámites, esta Ley se sometió al dictamen del Consejo Cántabro de Estadística en ejercicio de la competencia que le confiere el apartado 2 del artículo 11 de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre.

En lo que respecta a los contenidos de la Ley del Plan Estadístico de Cantabria, como contenidos mínimos, el apartado 3 del artículo 43 de la Ley de Estadística de Cantabria determina los siguientes:

- a) La determinación de los objetivos generales del Plan Estadístico y de los específicos de las actividades estadísticas que prevé.
- b) La colaboración institucional.
- c) Los criterios y las prioridades para ejecutar del Plan Estadístico.
- d) La descripción general de su contenido, características técnicas, periodicidad y la protección que le dispensa el secreto estadístico.

Este texto legal se estructura en cuatro capítulos, una disposición adicional, dos disposiciones transitorias, una disposición derogatoria, dos disposiciones finales y tres anexos. El Capítulo I aborda los rasgos más generales en cuanto a la ordenación y planificación de la estadística de Cantabria, indicando además la vigencia de este plan estadístico, la obligatoriedad del suministro de la información, así como la salvaguardia del secreto estadístico. El Capítulo II trata sobre las líneas estratégicas del plan estadístico que se centran en la colaboración institucional, la calidad de las estadísticas producidas, la difusión y comunicación de las estadísticas, la atención a los usuarios y la captación de la información estadística. El Capítulo III establece las áreas, los objetivos generales, los objetivos específicos y las actividades estadísticas del Plan. Dichos objetivos se enmarcan dentro de cinco grandes áreas: población; cohesión social, medio ambiente y sostenibilidad; cuentas y macromagnitudes económicas; actividades estadísticas instrumentales y comunicación y difusión estadística. El Capítulo IV regula la ejecución del plan estadístico a partir de la ejecución de las actividades estadísticas y de los programas anuales de estadística, su forma de aprobación, su vigencia y una descripción de aquellos contenidos mínimos que deben recoger dichos programas anuales.

2.5.2 Decreto 32/2017, de 18 de mayo, por el que se aprueba el Programa Anual de Estadística 2017 del Plan Estadístico 2017-2020 (BOC nº 104 de 31 de mayo de 2017)

La Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, establece en el Artículo 44 que los Programas Anuales de Estadística definen las actuaciones en esta materia, a desarrollar cada año, tomando como referencia el Plan de Estadística de Cantabria vigente.

La Ley de Cantabria 5/2016, de 19 de diciembre, aprobó el tercer Plan Estadístico de Cantabria, que en su artículo 19 establece que la ejecución del Plan Estadístico de Cantabria 2017-2020 se lleva a cabo mediante los programas anuales de estadística. La inclusión de una actividad estadística en el programa anual determina su declaración como de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En el artículo 20 de la citada Ley de Cantabria 5/2016 se establece el procedimiento para la aprobación de los programas anuales de actuación estadística que será aprobado por el Gobierno de Cantabria mediante Decreto a propuesta de la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia estadística. El artículo 20, apartado 4, de la Ley 5/2016, así como el artículo 2, apartado 1 del Decreto 3/2005, de 13 de enero, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Cántabro de Estadística, determinan que es obligación del Instituto Cántabro de Estadística, previa consulta a las instituciones y órganos del Sistema Estadístico de Cantabria, redactar el Anteproyecto del Programa Anual de actuación estadística. Posteriormente, y tras dictamen preceptivo del Consejo Cántabro de Estadística, el Gobierno debe dar cuenta y

enviar al Parlamento toda la documentación descriptiva del programa anual de actuación estadística.

El Programa Anual de Estadística es una disposición de carácter general cuya previsión se encuentra en el artículo 8 de la Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, que, en relación con la normativa reguladora, dispone que “el Sistema Estadístico de Cantabria se rige por la presente Ley, por la normativa de aprobación de los planes estadísticos de Cantabria y de los programas anuales de actuación estadística, y por sus disposiciones de desarrollo normativo”.

Los contenidos mínimos de cada programa anual quedan establecidos en el artículo 22, apartado 3 de la Ley de Cantabria 5/2016 del Plan Estadístico 2017-2020. Así, cada programa anual debe contener, al menos, las siguientes especificaciones: a) Su adecuación al Plan de Estadística de Cantabria. b) Las operaciones estadísticas en curso y las que se iniciarán durante su periodo de vigencia con la indicación de: 1º. El enunciado de sus fines y la descripción general de su contenido: características técnicas, periodicidad, la obligatoriedad, en su caso, de colaborar y la protección que le dispensa el secreto estadístico. 2º. Las operaciones estadísticas, en su caso, derivadas de acuerdos o convenios de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Cantabria y otras Administraciones u Organismos. 3º. El ámbito territorial para el que se ofrecerá la información en cada operación estadística. 4º. El coste estimado de las operaciones. c) Valoración del desarrollo, hasta la fecha, del Programa del año en curso.

En la reunión ordinaria del Consejo Cántabro de Estadística, de 5 de abril de 2017 se presentó el Anteproyecto del presente Decreto, así como el Informe de Seguimiento del Programa Anual de Estadística 2016 para que el Consejo emitiera sendos informes preceptivos.

El Programa Anual de Estadística 2017 del Plan Estadístico 2017-2020 se estructura en cuatro artículos, una disposición adicional única, una disposición transitoria, dos disposiciones finales y cinco anexos.

El Artículo 1 aprueba el Programa Anual de Estadística de 2017 en desarrollo y ejecución del Plan Estadístico 2017-2020.

El Artículo 2 establece el contenido del Programa Anual de Estadística de 2017.

El Artículo 3 recoge las actividades estadísticas del Programa Anual de Estadística de 2017.

Finalmente, el Artículo 4 establece las reglas de colaboración entre las instituciones y los órganos del Sistema Estadístico de Cantabria, para la ejecución del Programa Anual de Estadística de 2017, mediante convenios o acuerdos.

Las actividades estadísticas incluidas en el Programa Anual de Estadística de 2017 según áreas y objetivos generales son las siguientes:

POBLACIÓN

01 Estructura de la población

01.01 Padrón Municipal Continuo: Explotación Estadística de Cantabria

01.03 Censo de población

01.04 Padrón de residentes en el extranjero

02 Flujos de población

02.01 Movimiento Natural de la Población

02.02 Movimiento Natural de la Población. Resultados definitivos

02.03 Variaciones Residenciales

03 Síntesis demográfica

03.01 Estadística de Síntesis Demográfica

03.02 Población por Áreas y Zonas Básicas de Servicios Sociales

COHESIÓN SOCIAL, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

04 Bienestar, calidad de vida y vivienda

04.01 Actuaciones protegidas de Planes de Vivienda

04.02 Distribución Personal y Territorial de la Renta en Cantabria

04.03 Estadística de Construcción y Vivienda

04.04 Encuesta de Condiciones de Vida

04.05 Encuesta de Presupuestos Familiares

04.06 Censo de viviendas

04.07 Estadística de pensiones y prestaciones

04.09 Servicios Sociales para Personas Mayores

04.10 Observatorio de la Vivienda en Cantabria

04.13 Empleo y Lay de Dependencia en Cantabria

04.14 Financiación de los Servicios Sociales de Atención Primaria

04.16 Consumo de agua y energía en las viviendas de Cantabria

04.17 Emisión de cédulas de habitabilidad de viviendas en Cantabria

05 Mercado de trabajo y relaciones laborales

05.01 Convenios Colectivos

05.03 Estadísticas de Accidentes de Trabajo

05.04 Sociedades Laborales

05.05 Apertura de Centros de Trabajo

05.06 Cooperativas

05.07 Enfermedades profesionales

05.08 Regulación de empleo

05.09 Huelgas y cierres patronales

05.11 El Mercado de Trabajo en Cantabria

05.12 Encuesta de Población Activa de Cantabria

05.13 Apoyo a la creación de empleo

05.14 Formación para el empleo

05.16 Movimiento Laboral Registrado

05.18 Sanciones Administrativas

05.19 Asociaciones Profesionales

05.20 Registro de Empresas Acreditadas

05.21 Planes de Trabajo de Amianto

05.22 Estadística de Afiliación a la Seguridad Social

05.23 Indicadores de calidad en el mercado de trabajo

05.24 Encuesta laboral sobre tiempo y condiciones de trabajo

06 Salud y servicios sanitarios

06.01 Análisis de las aguas marinas

06.03 Programa de Farmacovigilancia de Cantabria

06.04 Establecimientos Farmacéuticos

- 06.05 Sistema de Información de Centros Sanitarios de Atención Especializada (SIAE)
- 06.06 Programa Detección Precoz de Cáncer de Mama de Cantabria
- 06.07 Indicador Admisiones a Tratamiento por Consumo de Sustancias Psicoactivas
- 06.08 Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar
- 06.11 Plan Regional de SIDA en Cantabria: Registro de casos de SIDA y Sistema de información de nuevos casos de infección por VIH (SINIVIH)
- 06.12 Registro de Tumores de Cantabria
- 06.13 Programa de Detección Precoz de Metabolopatías
- 06.14 Análisis Microbiológicos y Parasitológico de Alimentos
- 06.15 Análisis de las aguas de consumo
- 06.16 Programa de Detección Precoz de la Hipoacusia en el Recién Nacido
- 06.17 Programa Regional de Tuberculosis
- 06.18 Registro Regional de Vacunaciones
- 06.19 Sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria y otras enfermedades sometidas a vigilancia
- 06.20 Registro del Control Oficial en Empresas Alimentarias
- 06.21 Registro de Brotes de Intoxicación Alimentaria
- 06.22 Análisis físico-químicos de productos alimenticios. Control Oficial y PNIR
- 06.25 Registro de Zoonosis
- 06.26 Registro del Control Oficial de Alimentos
- 06.28 Encuesta Domiciliaria sobre Abuso de Drogas
- 06.29 Registro de animales sacrificados en matadero en Cantabria
- 06.31 Facturación de Recetas Médicas
- 06.32 Información Sanitaria sobre la Calidad del Agua de Consumo Humano
- 06.33 Registro de Voluntades Previas
- 06.34 Indicador Admisiones de Urgencias por Consumo de Sustancias Psicoactivas
- 06.35 Receta Electrónica
- 06.36 Reclamaciones y Sugerencias de Usuarios del Sistema Autonómico de Salud de Cantabria
- 06.37 Información Sanitaria sobre Zonas de Baño
- 06.38 Registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios
- 06.39 Vigilancia epidemiológica del IVE en Cantabria
- 06.40 Cribado prenatal de anomalías cromosómicas
- 06.41 Encuesta sobre salud y discapacidad
- 07 Educación, cultura y ocio**
- 07.01 Museos de Cantabria
- 07.03 Bibliotecas y Archivos de Cantabria
- 07.04 Alumnado con necesidades Educativas Especiales (Enseñanzas no universitarias)
- 07.05 Alumnado Extranjero por País de Origen (Enseñanzas no universitarias)
- 07.06 Alumnos y Grupos en las Enseñanzas No Universitarias
- 07.07 Profesorado por Cuerpo y Situación (Enseñanzas no universitarias)
- 07.08 Participación de las mujeres en la competición deportiva
- 08 Análisis social**
- 08.01 Indicadores Sociales
- 08.02 Encuesta Social de Cantabria
- 08.03 Mujeres y hombres desde la perspectiva de género
- 08.06 Informe sobre violencia de género en cumplimiento de la Ley de Cantabria sobre violencia de género
- 08.07 Estadística del Título de Familia Numerosa
- 08.08 Estadística básica de las medidas impuestas a menores infractores

- 08.09 Estadística básica de medidas de protección a la infancia
- 08.10 Registro de Parejas de Hecho
- 08.11 Gasto Público en Educación
- 08.13 Estadística de las Pensiones no Contributivas de Jubilación e Invalidez
- 08.14 Estadísticas de la Renta Social Básica
- 08.15 Estadísticas de gestión del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)
- 08.16 Índice de Percepción de Calidad de los Servicios
- 08.18 Análisis sociológico de la población en riesgo de exclusión

09 Medio ambiente y sostenibilidad

- 09.02 Licencias Expedidas Plan de Utilidad Pública de Otros Aprovechamientos
- 09.03 Capturas, licencias y número de permisos de pesca fluvial
- 09.04 Incendios Forestales
- 09.05 Capturas, licencias y número de permisos de caza
- 09.06 Consumo de agua en la región suministrado por el Gobierno Regional
- 09.07 Programa de Control de Residuos de determinadas sustancias en animales y sus productos (PNIR)
- 09.09 Repoblaciones Forestales

CUENTAS Y MACROMAGNITUDES ECONÓMICAS

10 Macromagnitudes económicas

- 10.01 Contabilidad Regional Anual
- 10.03 Contabilidad Trimestral de Cantabria
- 10.04 Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura
- 11.29 Estadística sobre economía social de Cantabria

11 Sectores productivos

- 11.02 Encuesta Industrial de Productos
- 11.03 Estadística de Comercio
- 11.04 Estadística de Industria
- 11.05 Encuesta Industrial de Empresas en Cantabria
- 11.06 Encuesta Anual de Servicios de Cantabria
- 11.07 Movimiento Comercial Pecuario
- 11.08 Sacrificio de Ganado
- 11.09 Encuesta Semestral de Ganado Bovino y su Producción Láctea
- 11.10 Encuestas de Cánones de Arrendamientos Rústicos
- 11.11 Encuesta Precios de la Tierra
- 11.12 Censo de Maquinaria Agrícola
- 11.13 Registro de Establecimientos Industriales: Explotación Estadística
- 11.14 Censo General Ganadero por Razas y Municipios
- 11.16 Estadística del Laboratorio Interprofesional Lechero
- 11.17 Evolución de las entregas de producción láctea
- 11.18 Censo Continuo de Establecimientos Hoteleros Autorizados
- 11.19 Censo Continuo de Alojamientos Turísticos Extrahoteleros Autorizados
- 11.21 Estadística Anual de Cortas de Madera
- 11.22 Censo Continuo de Agencias de Viajes, Centrales de Reservas y Organizadores Profesionales de Congresos Autorizados
- 11.23 Censo Continuo de Campamentos de Turismo Autorizados
- 11.24 Directorio de las Industrias Agroalimentarias
- 11.25 Estadística de Capturas de Pesca Marítima y Esfuerzo Pesquero

- 11. 26 Encuesta de Ocupación Hotelera
- 11. 27 Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural
- 11. 28 Perfil del Turista en Cantabria

12 Administraciones Públicas

- 08.17 Mediación y arbitraje
- 12. 01 Actividad económica financiera de las Administraciones Públicas en Cantabria
- 12. 02 EIEL (Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales)
- 12. 03 Datos de efectivos de Administraciones Públicas
- 12.05 Información sobre la Gestión de los Tributos Cedidos realizados por la Comunidad Autónoma de Cantabria
- 12. 06 Cuenta de Gestión de Tributos Cedidos

13 Sector exterior

- 13. 01 Estadística de Comercio Exterior de Cantabria

14 Indicadores coyunturales

- 14. 01 Índice de Producción Industrial
- 14. 03 Indicador Actividad del Sector Servicios
- 14. 04 Índice de Comercio al por Menor
- 14. 05 Índices de Competitividad

15 Sociedad de la información

- 15. 01 Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares
- 15.02 Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación y del Comercio Electrónico en las Empresas

16 Investigación, desarrollo e innovación

- 16. 01 Estadística sobre actividades de I+D+i

ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS INSTRUMENTALES

17 Directorio, registros e inventarios

- 17. 01 Directorio de Empresas
- 17. 02 Directorio Entidades Locales Menores de Cantabria
- 17. 03 Directorio de Mancomunidades de Cantabria
- 17. 04 Registro de Entidades Deportivas de Cantabria
- 17. 06 Directorio de Rumiantes
- 17.07 Registro de Animales de Compañía Identificados de la Comunidad Autónoma de Cantabria (RADIC)
- 17. 08 Directorio de las Explotaciones de Porcino
- 17. 10 Censo continuo de restaurantes, cafeterías y bares
- 17. 11 Censo continuo de empresas de turismo activo
- 17.12 Directorio de Centros de Atención a la Dependencia
- 17.13 Directorio de los Servicios Sociales de Atención Primaria
- 17.14 Directorio de los Centros de Día de Infancia y Adolescencia
- 17.15 Inventario de registros administrativos y otros sistemas de información con finalidad estadística.

DIFUSIÓN ESTADÍSTICA

18 Servicios de difusión

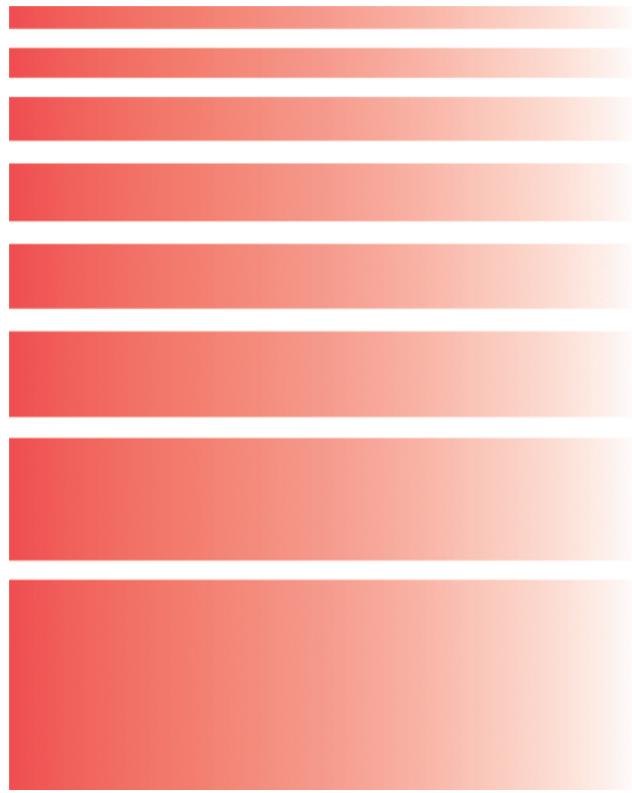
- 18. 01 Página Web del ICANE
- 18. 02 Servicio de atención de peticiones a medida
- 18. 03 Banco de datos del ICANE

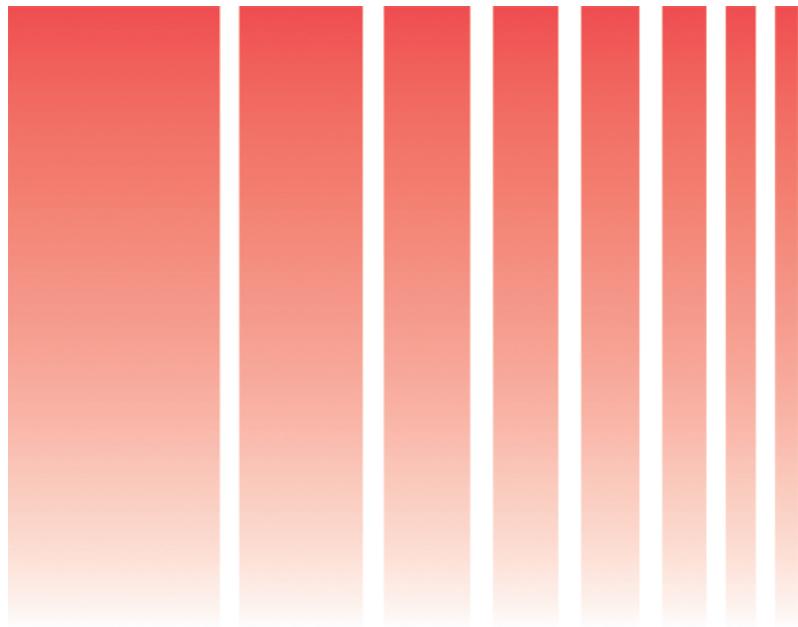
19 Estadísticas de síntesis



EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ICANE

- 19.01 Anuario Estadístico de Cantabria
- 19.02 Estadísticas Históricas
- 19.03 Indicadores Municipales
- 19.05 Cantabria en cifras
- 19.07 Memoria de los Servicios Sociales de Atención Primaria
- 19.08 Patrón de crecimiento
- 20 Promoción y divulgación de la estadística**
- 20.01 Actividades institucionales de apoyo a la estadística.





3.

RELACIONES INSTITUCIONALES

3.1 Relaciones institucionales con otros organismos estadísticos

- 3.1.1 Grupo de representantes de los Órganos de Estadística de las Comunidades Autónomas (GECAS)
- 3.1.2 Grupo de Trabajo de Estadísticas Tributarias
- 3.1.3 Grupo de Trabajo de Comercio Exterior
- 3.1.4 Grupo de Trabajo sobre la Pobreza Infantil
- 3.1.5 Grupo de Trabajo horizontal para previsión del cuadro macroeconómico por CC. AA
- 3.1.6 Acuerdo Marco con el Instituto Nacional de Estadística
- 3.1.7 Comité Interterritorial de Estadística (CITE)
- 3.1.8 Consejo Provincial de Empadronamiento

3.2 Convenios en los que participa el ICANE

- 3.2.1 Convenios con diferentes organismos del Gobierno de Cantabria

3.1 RELACIONES INSTITUCIONALES CON OTROS ORGANISMOS ESTADÍSTICOS

3.1.1 Grupo de representantes de los Órganos de Estadística de las Comunidades Autónomas (GECAS)

Durante 2017 se ha asistido a la reunión del Grupo de representantes de los órganos de estadística de las Comunidades Autónomas (GECAS) de 8 de marzo, con el siguiente orden del día:

- Censos. El INE había quedado en mantenernos informados de la evolución del tema.
- Estadísticas Tributarias. Propuesta de continuidad del grupo
- Contabilidad Regional: Avances de ese grupo y de la petición realizada por ver qué CC. AA puedan estar interesadas en asistir a una sesión técnica sobre la regionalización que hace el INE.
- Estadísticas del Ministerio de Fomento.
- Reflexión sobre la información estadística relativa al comercio electrónico en las CC. AA.
- El Padrón: ese gran desconocido. La Base Integrada de Población: un proyecto silente.
- Acuerdo con Aduanas sobre publicación de los datos de comercio exterior a las 13 horas.
- Nuevas estadísticas de empresas (Industrial, Servicios y Comercio). Sesión técnica bajo la denominación: Nuevo Reglamento Marco de Estadísticas de Empresas. FRIBS, el 9 de marzo en la que imagino que se informará sobre las novedades.
- Organización del Grupo.

3.1.2 Grupo de Trabajo de Estadísticas Tributarias

A finales del año 2013 se constituyó el "Grupo de Trabajo de Información Tributaria" (GT en adelante) con el propósito de estudiar el uso que los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas (OCECAS) realizan de la información tributaria y coordinar una petición de información conjunta de dicha información.

La creación del GT respondía al interés de los OCECAS por mejorar el uso de fuentes administrativas en aras de una menor carga informativa para las unidades informantes, pero también como sugerencia de la Agencia Tributaria (AEAT) de cara a responder coordinadamente a las diferentes peticiones de información que formulaba cada Instituto de estadística regional. De ahí el objetivo de coordinar una petición común a la que pueda responder la AEAT, además de establecer un cauce para esta petición.

El GT inicialmente lo constituyen técnicos de seis institutos de estadística regionales (Cantabria en la coordinación, Andalucía, Canarias, Cataluña, Galicia y Valencia), que durante meses coordinan una petición conjunta de información tributaria que trasladan a la AEAT. Una vez se formalizada dicha petición conjunta, se crea una comisión formada por los representantes de Andalucía, Cantabria y Galicia para delimitar con los técnicos de la AEAT los detalles de la información estadística tributaria demandada.

En noviembre de 2016 en una reunión del "Grupo de Trabajo de Intercambio de Información" entre la AEAT y las direcciones generales de tributos / agencias tributarias regionales, se

expusieron las conclusiones alcanzadas con los representantes de los OCECAS y se informa que están analizando el cauce por el que van a entregar periódicamente los datos a los Institutos.

El 8 de marzo el "Grupo de Trabajo de Información Tributaria" trasladó al grupo de directores una propuesta de continuidad del grupo de trabajo para su debate y visto bueno. Propuesta que fue considerada por los directores regionales de estadística presentes en dicha reunión.

Esta nueva etapa del Grupo de Trabajo tendrá como representantes de Institutos regionales de estadística a:

- o Andalucía
- o Galicia
- o Cataluña

3.1.3 Grupo de Trabajo de Comercio Exterior

El grupo de trabajo de comercio exterior está formado por varias Comunidades Autónomas y los objetivos del mismo son:

1. Disponer de un marco metodológico común para las estadísticas de comercio exterior.
2. Mejorar las relaciones con la Dirección General de Aduanas para conseguir una información de más calidad y adaptada a nuestras necesidades.

Durante el año 2017 los miembros del grupo siguen trabajando, aunque no se han realizado reuniones. En el ICANE se han incorporado cambios en la explotación y difusión de resultados como consecuencia de las aportaciones del grupo.

3.1.4 Grupo de Trabajo sobre la Pobreza Infantil

Dentro del Plan de Emergencia Social se recoge una línea de actuación referida a la "Detección y Lucha contra la Pobreza", y dentro de ella una actuación que prevé la "creación de un grupo de trabajo que sea capaz de realizar un análisis permanente de las necesidades de los niños y niñas más vulnerables y colabore en la puesta en marcha de políticas públicas que eviten la transmisión intergeneracional de la pobreza". El ICANE ha participado en la sesión de este grupo de trabajo de 11 de octubre, en la que se discutió sobre la propuesta de realizar un Barómetro de la infancia y familias en Cantabria.

3.1.5 Grupo de Trabajo horizontal para previsión del cuadro macroeconómico por CC. AA.

Desde la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), organismo independiente que funciona de aval de las previsiones macroeconómicas realizadas tanto por el gobierno como por las Comunidades Autónomas (CC. AA.), se ha creado un Grupo Trabajo horizontal para previsión del cuadro macroeconómico por CC. AA.

El objetivo del Grupo de Trabajo es avanzar en el desarrollo y difusión de metodologías para la elaboración del cuadro macroeconómico a nivel regional. Además, se han de identificar los principales cuellos de botella a nivel estadístico y metodológico para complementar y mejorar el conjunto de herramientas y modelos existentes.

Se estableció que el grupo de trabajo tendrá una composición plenaria, que se reunirá aproximadamente cada tres meses. La primera reunión ha tenido lugar el 5 de octubre de 2017 en la sede de AIReF en Madrid.

Se acordó también que entre sesiones plenarias se reuniera una versión del GT en su composición más técnica. La primera tuvo lugar el día 22 de diciembre de 2017 a través de videoconferencia.

Dada la complejidad del proyecto, se acordó avanzar de forma progresiva, para ir valorando en cada fase el alcance de los siguientes pasos. En una primera fase y con vistas a conseguir el objetivo de mínimos, se concentrará el esfuerzo en el desarrollo de una metodología para previsiones de PIB y Empleo. Además, se avanzará en un objetivo secundario: la identificación de potenciales problemas técnicos y estadísticos en la elaboración del cuadro por el lado de la demanda.

3.1.6 Acuerdo Marco con el Instituto Nacional de Estadística

El Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) suscribieron con fecha 8 de abril de 2003, un Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información con carácter indefinido.

El mecanismo operativo que el propio Acuerdo Marco determina para el desarrollo de los compromisos en materia de intercambio de información es el de reflejar documentalmente, las necesidades de información de cada parte, de acuerdo con sus correspondientes Planes Estadísticos, que han de ser atendidos por la otra, así como actualizar estos documentos con la periodicidad que de mutuo acuerdo se determine y que ha quedado establecida en un año natural.

La Comisión de Seguimiento mixta y paritaria constituida al amparo del Acuerdo Marco tiene entre sus funciones la aprobación de las sucesivas actualizaciones de estos Documentos de Intercambio de Información Estadística.

Los Documentos de Intercambio de Información Estadística entre el INE y el ICANE recogen, atendiendo a criterios de operatividad, toda la información que ha de intercambiarse a lo largo de 2017 entre ambas instituciones sin solicitud previa, incluida aquella cuya transmisión está ya regulada por un convenio o acuerdo de colaboración.

3.1.6.1 Información facilitada por el INE al ICANE

- Índices de Precios Industriales. Índices desagregados mensuales.
- Índices de Precios Industriales. Microdatos e identificaciones semestrales.
- Encuesta de Presupuestos Familiares. Microdatos referidos a 2016.
- Movimiento Natural de la Población. Microdatos y Ficheros definitivos referidos a 2016.
- Encuesta de Condiciones de Vida. Microdatos referidos a 2016.
- Encuesta de Población Activa (EPA). Microdatos trimestrales 2017.
- Encuesta de Población Activa (EPA). Microdatos de submuestras anual 2016.
- Encuesta de Población Activa (EPA). Microdatos de decil de salarios 2016.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT). Microdatos 2016.

- Flujos de la Población Activa. Microdatos trimestrales.
- Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad. Microdatos referidos a 2016.
- Estadística de Movilidad Laboral y Geográfica. Microdatos referidos a 2017.
- Encuesta Anual de Coste Laboral. Microdatos e identificaciones referidos a 2016.
- Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). Microdatos e identificaciones trimestrales.
- Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Microdatos referidos a 2017.
- Estadística de Bibliotecas. Microdatos referidos a 2016.
- Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada. Microdatos referidos al curso 2014-2015.
- Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte. Microdatos referidos a 2015.
- Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios. Microdatos referidos a 2016.
- Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero. Microdatos referidos a 1 de enero de 2017.
- Estadística del Padrón Continuo. Explotación Estadística. Microdatos referidos a 1 de enero de 2016.
- Padrón Municipal Continuo: coordinación de padrones municipales. Microdatos referidos a 1 de enero y 1 de julio de 2017.
- Estadística de Variaciones Residenciales. Microdatos referidos a 2016.
- Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad. Microdatos mensuales.
- Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas. Microdatos referidos al periodo 2016 / primer trimestre de 2017.
- Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos. Microdatos mensuales.
- Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR). Microdatos mensuales.
- Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR). Microdatos mensuales.
- Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR). Microdatos mensuales.
- Estadística sobre Actividades en I+D. Microdatos referidos a 2015 y 2016.
- Encuesta sobre Innovación en las Empresas. Microdatos referidos a 2015 y 2016.
- Estadística sobre el Uso de Biotecnología. Microdatos referidos a 2015.
- Encuesta de Consumos Energéticos. Microdatos referidos a 2015.
- Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial. Microdatos referidos a 2015.
- Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial. Datos de identificación referidos a 2015.
- Encuesta Industrial Anual de Productos. Microdatos referidos a 2016.
- Índices de Producción Industrial. Microdatos mensuales.
- Índices de Producción Industrial. Datos de identificación semestrales.
- Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios. Microdatos referidos a 2015.
- Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios. Datos de identificación referidos a 2015.
- Indicadores de Actividad del Sector Servicios. Microdatos mensuales.
- Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio. Microdatos referidos a 2015.
- Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio. Datos de identificación referidos a 2015.
- Índices de Comercio al por Menor. Microdatos mensuales.
- Indicadores de Confianza Empresarial. Microdatos trimestrales.
- Índices de Precios de Consumo (IPC). Microdatos mensuales.
- Índices de Cifras de Negocios – Índices de Entradas de Pedidos. Microdatos mensuales.

- o Directorio Central de Empresas. Microdatos referidos a 1 de enero de 2016.

3.1.6.2 Información facilitada por el ICANE al INE

- o Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA). Determinados empleos-tipo de los hospitales de la red sanitaria pública.
- o Movimiento Natural de la Población. Modificación de información errónea o duplicada y detección de inconsistencias en los microdatos nominales de matrimonios, partos y defunciones que se hayan inscrito en la Comunidad Autónoma, previamente facilitados por el INE, documentando en cada caso la motivación y/o el origen de la información modificada o recuperada.
- o Encuesta de Población Activa. Listado de Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma.
- o Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte. Microdatos nominales mensuales con la causa de muerte codificada de los acontecimientos inscritos en la Comunidad Autónoma. Participación en la lista de discusión sobre acuerdos de codificación de causas de muerte e información recuperada de causas de muerte mal especificadas en los boletines estadísticos.
- o Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar. Actualización.
- o Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos. Número y capacidad de los diferentes tipos de instalaciones de tratamiento de residuos en la Comunidad Autónoma. Listado de empresas y entidades gestoras de residuos en la Comunidad Autónoma.
- o Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos. Altas, bajas y modificaciones de establecimientos para los Directorios de Establecimientos Hoteleros, Apartamentos Turísticos, Campings, Alojamientos de Turismo Rural y Albergues.
- o Estadística de Transporte de Viajeros. Bajas, modificaciones y altas de empresas del sector en el ámbito de la Comunidad Autónoma.
- o Directorio Central de Empresas. Empresas que desarrollen actividad en la Comunidad Autónoma de Cantabria, aunque no tengan su sede en esta comunidad, a 1 de enero de 2016.
- o Estadística sobre Actividades en I + D. Listado de empresas que han solicitado algún tipo de ayuda o subvención para hacer I + D. Listado de centros del sector Administraciones Públicas que realizan I+D. Listado de Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (IPSFL) que desarrollan I +D y de IPSFL que han solicitado algún tipo de ayuda o subvención.

3.1.7 Comité Interterritorial de Estadística (CITE)

El 14 de septiembre de 2017 se convocó Sesión Plenaria del Comité Interterritorial de Estadística (CITE) con el siguiente orden del día:

- Aprobación del Acta de la sesión anterior (21 de septiembre de 2016).
- Elección del Vicepresidente del Comité Interterritorial de Estadística, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de organización y funcionamiento del CITE.
- Aprobación de la Memoria anual del Comité Interterritorial de Estadística relativa al año 2016.

- Deliberación e informe sobre el Anteproyecto del Real Decreto por el que se aprueba el Programa anual 2018 del Plan Estadístico Nacional 2017-2020.
- Seguimiento de la actividad desarrollada por el Grupo de trabajo creado en el seno del CITE Métodos de Contabilidad Regional SEC 2010: CRE – Sistemas de Cuentas Económicas de los Institutos de Estadística de las CC. AA.
- Ruegos y preguntas / Otros asuntos.

Problemas técnicos impidieron, en el desarrollo de la videoconferencia, que el ICANE completara el desarrollo de la sesión.

3.1.8 Consejo Provincial de Empadronamiento

A lo largo de 2017 se han sucedido cuatro reuniones del Consejo Provincial de Empadronamiento en el que participa el ICANE.

La primera de ellas tuvo lugar el 28 de febrero con el siguiente contenido:

- Tramitación de los expedientes de bajas de oficio.

La segunda reunión fue el 16 de junio, tratándose el siguiente tema:

- Tramitación de los expedientes de bajas de oficio.

La tercera reunión tuvo lugar el 21 de septiembre con el siguiente contenido:

- Tramitación de los expedientes de bajas de oficio.
- Emisión del informe previo sobre las discrepancias INE - Ayuntamientos, en la propuesta de cifras oficiales de población producidas en los municipios de la provincia
- Resolución sobre la solicitud de baja de oficio del ayuntamiento de Valdeolea.

La cuarta reunión fue el 1 de diciembre, tratándose el siguiente tema:

- Tramitación de los expedientes de bajas de oficio.

3.2 CONVENIOS EN LOS QUE PARTICIPA EL ICANE

3.2.1 Convenios con diferentes organismos del Gobierno de Cantabria

3.2.1.1 Convenio de colaboración entre la Fundación Marqués de Valdecilla (FMV) y el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)

El objeto de este convenio es el intercambio de información, asistencia técnica y asesoramiento en materia estadística en relación con la realización de estudios y proyectos de investigación en materia de salud pública.

La FMV se compromete a:

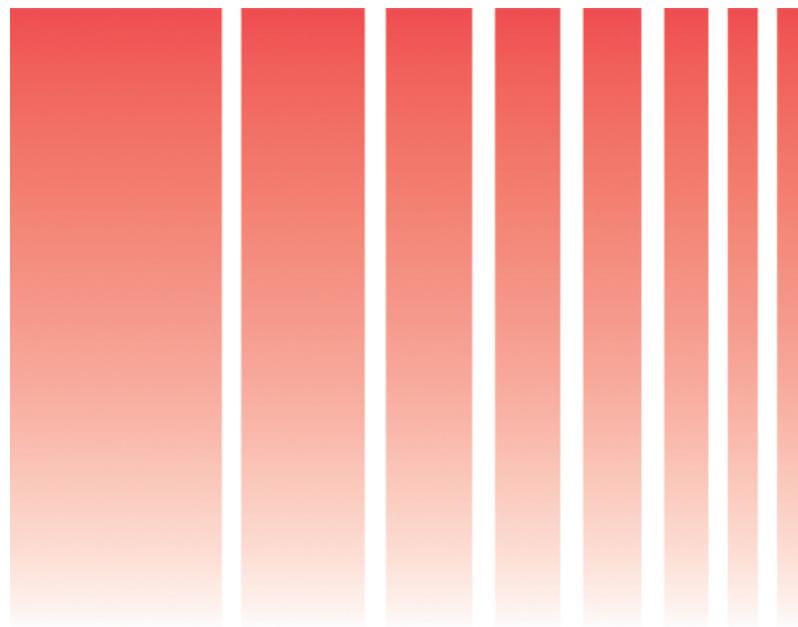
- Facilitar al ICANE los resultados de los estudios realizados a partir de la información recibida de esta entidad.
- Cumplir con la normativa en materia de protección de datos.

El ICANE se compromete a:

- Facilitar a la FMV la información estadística disponible en el ICANE en materia de salud, o cualquier otra, que resulte necesaria para la realización de estudios o proyectos de investigación en materia de Salud Pública desarrollados por el Observatorio de Salud Público de Cantabria en los términos previstos en el artículo 34 de la Ley de Cantabria 4/2005.
- Asistencia técnica en la elaboración y explotación de estadísticas.
- Asesoramiento en materia estadística.

Ambas instituciones se comprometen a colaborar en el desarrollo de aquellos proyectos de investigación en materia de estadísticas de sanidad que resulten de su interés.

Este convenio se firmó el 10 de agosto de 2017.



4.

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO- DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

4.1 Actividades Estadísticas incluidas en el Programa Anual de Estadística 2017

- 4.1.1 Estadísticas Socio-Demográficas
- 4.1.2 Estadísticas Económicas
- 4.1.3 Estadísticas de Síntesis

4.2 Actividades Estadísticas no incluidas en el Programa Anual de Estadística 2017

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

4.1 ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ESTADÍSTICA 2017

4.1.1 Estadísticas Socio-Demográficas

Padrón Municipal Continuo: Explotación Estadística de Cantabria.- 01.01

Esta actividad estadística consiste en la explotación y difusión de los ficheros del Padrón Municipal Continuo gestionados por el Instituto Nacional de Estadística. Dichos ficheros de microdatos están a disposición del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La forma elegida para la difusión de los resultados básicos es la de una monografía en formato electrónico. Los resultados sintéticos se difunden a través de la página web del ICANE, mientras que los resultados específicos son a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2017 se publicó en el portal web la "Explotación Estadística Padrón Municipal de Habitantes, Cantabria 2016" con las cifras de población a fecha 1 de enero de 2016 declaradas oficiales mediante el Real Decreto 636/2016 de 2 de diciembre.

Censo de población.- 01.03

Esta operación estadística, realizada cada 10 años, lleva a cabo el recuento de la población y permite conocer las características de las personas: sexo, edad, nacionalidad, estudios, situación laboral, migraciones y movilidad, así como la composición de los hogares a los que pertenecen: tamaño, parejas y núcleos....

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2017 se realizó el estudio de características de la población y de las viviendas por secciones censales para su uso en investigación de causas de muerte del proyecto MEDEA.

Padrón de residentes en el extranjero.- 01.04

El Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) es el registro administrativo de españoles inscritos en el Registro de Matrícula de cada Oficina Consular de Carrera o Sección Consular de las Misiones Diplomáticas. En él se incluyen los menores de edad. Los registrados son considerados vecinos del municipio español que figura en los datos de su inscripción, únicamente a efectos del ejercicio del derecho a sufragio, no constituyendo, en ningún caso, población del municipio.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de boletín anual, de forma electrónica. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2017 se publicó el "Boletín de Síntesis Demográfica".

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

Movimiento Natural de la Población. Resultados definitivos.- 02.02

Esta actividad tiene por objeto explotar y difundir los resultados definitivos de las cifras de natalidad, mortalidad y matrimonios de los residentes en Cantabria.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de monografía, en formato electrónico. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2017 se publicó el "Movimiento Natural de Población, Cantabria 2015".

Variaciones Residenciales.- 02.03

Esta estadística consiste en la explotación y difusión de la Estadística de Variaciones Residenciales, elaborada por el INE, a partir de altas y bajas registradas en el Padrón Municipal de Habitantes motivadas por cambios de residencia. Recoge tanto los movimientos interiores, entre los diferentes municipios de España, como los exteriores, entre municipios de España y el extranjero.

Gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información, firmado anualmente entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Cántabro de Estadística, permite, a este último, el acceso a los microdatos de Cantabria de la Estadística de Variaciones Residenciales.

La forma elegida para la difusión de los resultados básicos es la de una monografía en formato electrónico. Los resultados sintéticos se difunden a través de la página web del ICANE, mientras que los resultados específicos son a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2017 se publicó en el portal web "Variaciones Residenciales. Cantabria 2016".

Estadística de Síntesis Demográfica.- 03.01

Esta estadística trata de reunir la información demográfica más relevante de cada año, recogida en diferentes publicaciones específicas del ICANE. Los datos que aparecen en esta síntesis ofrecen información sobre el crecimiento, estructura y dinámica demográfica analizando la evolución de la población, los nacimientos, los matrimonios, las defunciones y los movimientos migratorios.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de boletín anual, de forma electrónica. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2017 se publicó el "Boletín de Síntesis Demográfica".

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

Encuesta de Condiciones de Vida.- 04.04

Es una actividad estadística que explota y difunde la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) gestionada por el INE. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

Dicha encuesta tiene como objetivo la producción sistemática de estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida, que incluyan datos transversales y longitudinales comparables y actualizados sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social.

La forma elegida para la difusión de los resultados es la de boletín anual en formato electrónico.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2017 se publicó la "Encuesta de Condiciones de Vida. Cantabria 2016".

Encuesta de Presupuestos Familiares.- 04.05

Es una actividad estadística que explota y difunde la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) gestionada por el INE. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

Esta encuesta, iniciada en enero de 2006, sustituye a la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (base 1997), que se realizó trimestralmente desde 1997 hasta 2005. La encuesta actual tiene una periodicidad anual y recaba información sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo, así como sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares.

La forma elegida para la difusión de los resultados es la de boletín anual en formato electrónico.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, habiéndose publicado en 2017 la "Encuesta de Presupuestos Familiares 2016" con los últimos datos definitivos disponibles.

Censo de viviendas.- 04.06

La descripción de esta operación estadística es el recuento de las viviendas y conocimiento de sus características.

Los datos del Censo de Viviendas, además de difundirse a través del portal de Internet del ICANE, se utilizan para el Proyecto MEDEA del que personal técnico del ICANE forma parte.

Asimismo, en 2017 se emplearon estos datos para el estudio "Indicadores de pobreza infantil en Cantabria" (Documentos técnico nº 1/2017).

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

Estadística de pensiones y prestaciones.- 04.07

El Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) realiza la explotación estadística para Cantabria de los microdatos de las Prestaciones Sociales Públicas gestionadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y el Instituto Social de la Marina (ISM). Dichos datos son facilitados por el INSS gracias al convenio de colaboración firmado el 1 de julio de 2011 entre las tres instituciones. Este convenio tiene como objeto establecer un marco estable de colaboración en relación con el contenido, las condiciones y los procedimientos por los que se debe regir el aprovechamiento con fines estadísticos por parte del ICANE de la información de las pensiones gestionadas por las otras instituciones. El ICANE ofrece la tabulación de microdatos de los pensionistas residentes en Cantabria y de las prestaciones que reciben.

En este último año se han incluido los datos sobre prestaciones de Clases Pasivas pagadas por la Administración Central y Prestaciones no contributivas del Gobierno de Cantabria.

La forma elegida para la difusión de los resultados es la de boletín anual en formato electrónico, así como la difusión de resultados sintéticos es a través de la página web.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, habiéndose publicado en 2017 "Prestaciones Sociales Públicas. Cantabria 2016".

Encuesta sobre salud y discapacidad.- 06.41

En 2017, en esta actividad estadística realizada por el Observatorio de Salud Pública de Cantabria (OSPC) del Gobierno de Cantabria, el ICANE ha colaborado en la elaboración del cuestionario, así como en el diseño de la muestra.

Indicadores Sociales.- 08.01

La operación estadística de Indicadores Sociales ofrece una medida concisa del bienestar de la población y de los factores que lo condicionan, así como su comparación en el tiempo. Las series comienzan en 1991 y llegan hasta los datos más actuales que están disponibles. Los apartados estudiados son: población, cohesión, educación, cultura y ocio, familia, protección social, renta, trabajo, salud y entorno.

La forma elegida para la difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y en formato electrónico los resultados básicos. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que este año se ha publicado "Indicadores Sociales de Cantabria 2015".

Encuesta Social de Cantabria.- 08.02

Es una operación estadística que tiene como finalidad conocer las aptitudes sociales y condiciones de vida de la población de Cantabria mediante una encuesta dirigida a hogares y personas. Se recaba información relativa a los hogares y a las viviendas, analizando las características, equipamientos, servicios e instalaciones de la vivienda, así como la composición,

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

estructura y situación económica de los hogares. En el caso de las personas se estudian sus características generales, su nivel de estudios, situación laboral, salud, relaciones familiares y personales, y el disfrute del tiempo libre y de ocio.

La forma elegida para la difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y en formato electrónico los resultados básicos. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento ha sido parcial debido al retraso en la firma del contrato de adjudicación de los trabajos de recogida de datos.

Índice de Percepción de Calidad de los Servicios.- 08.16

La operación consiste en encuestar a las personas usuarias de oficinas con atención al público del Gobierno de Cantabria, en base a un cuestionario, para conocer sus opiniones sobre diferentes aspectos relacionados con ellas y determinar así la calidad del servicio que se ofrece.

El objetivo de esta operación es la medición de la calidad percibida por los usuarios de los servicios públicos del Gobierno de Cantabria a través del cálculo del Índice de Percepción de Calidad de los Servicios Públicos (IPCS).

La unidad responsable de esta actividad estadística es la Consejería de Presidencia y Justicia, a través de la Inspección General de Servicios. El ICANE colabora en la ejecución de la misma, tanto en el diseño de la muestra y el cuestionario como en la tabulación de los resultados.

Para la obtención de este Índice se han realizado dos encuestas presenciales en junio y en noviembre, en una muestra de oficinas de atención al público del Gobierno de Cantabria, seleccionadas en función de las visitas recibidas.

Se emplea una metodología que permite comparar los resultados con los de otras oficinas, no solo de Cantabria sino también del Estado.

El grado de cumplimiento es completo. En 2017 se publicaron los resultados de las dos encuestas realizadas en 2016.

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares.- 15.01

Esta operación estadística tiene como objetivo el conocimiento del equipamiento y uso de las nuevas tecnologías en los hogares. Para ello el ICANE realiza una tabulación del fichero de microdatos de la Encuesta de Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H), del INE, relativa a las viviendas familiares principales situadas en Cantabria. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en publicación electrónica, "Encuesta sobre

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Cantabria 2017". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

4.1.2 Estadísticas Económicas

Distribución Personal y Territorial de la Renta en Cantabria.- 04.02

Esta actividad estadística pretende identificar los desequilibrios intrarregionales que se encuentran tras los principales agregados económicos que marcan los niveles de desarrollo y bienestar de las regiones, en orden a la adopción de medidas normativas encaminadas a su corrección, siendo la Renta Bruta Disponible en los hogares uno de los indicadores más representativos del nivel de vida y bienestar de la población.

Durante 2017 se ha realizado un cambio metodológico con la introducción de cambios en las prestaciones públicas y se han revisado las publicaciones de los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Asimismo, se ha estudiado la distribución personal de la renta en Cantabria, siguiendo un método basado en la técnica de áreas pequeñas. Los resultados de este trabajo se difunden en la página web del ICANE como publicación, así como en serie disponible para su explotación por cubos OLAP.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que en 2017 se han elaborado el boletín "Distribución Territorial de la Renta en Cantabria 2014" y se han reeditado con los cambios las publicaciones de 2011, 2012 y 2013.

Estadística de Construcción y Vivienda.- 04.03

Esta operación estadística se centra en el análisis de la evolución y situación actual de la vivienda y la construcción en Cantabria y se realiza mediante la recopilación de datos estadísticos procedentes de diversas fuentes.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de boletín anual en formato electrónico. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que en 2017 se publicó el "Boletín de Vivienda y Construcción. Cantabria 2017".

El Mercado de Trabajo en Cantabria.- 05.11

Esta operación estadística tiene como objetivo el conocimiento de la situación del mercado laboral en Cantabria.

Los resultados se difunden con la publicación "Boletín de Mercado de Trabajo" elaborado a partir de diversas fuentes estadísticas donde destacan la Encuesta de Población Activa (EPA) gestionada por el INE, los datos del Servicio Público de Empleo Estatal y las estadísticas realizadas por la Tesorería General de la Seguridad Social.

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

La difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que durante 2017 se ha publicado el "Boletín de Mercado de Trabajo. Cantabria 2017".

Encuesta de Población Activa de Cantabria.- 05.12

Esta actividad estadística trata de analizar la situación del mercado de trabajo en Cantabria de forma que complementa la anterior operación (05.11), pero en este caso se centra en la explotación de los microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente con el INE.

La EPA es una investigación por muestreo de carácter continuo realizada por el INE en todo el territorio español. Su finalidad fundamental es conocer la relación con la actividad económica de la población. Incluye estimación tasa de actividad y paro a escala comarcal. La EPA además de ser una de las fuentes estadísticas más importantes sobre el mercado laboral en España, es la encuesta que proporciona datos armonizados sobre empleo y paro para la Unión Europea.

Se continúa la comarcalización de las tasas de actividad y paro mediante las técnicas de muestreo en áreas pequeñas. Esta estimación de la tasa de actividad y paro a nivel de sección censal forma parte de un proyecto desarrollado por el Instituto Cántabro de Estadística que responde a la encomienda que le realiza el Consejo Cántabro de Estadística sobre la comarcalización de las tasas de actividad y paro de la EPA.

La difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario. Se editan boletines trimestrales y de la media anual en formato electrónico para la EPA e independientes para áreas pequeñas.

El grado de cumplimiento ha sido completo. En 2017 se han elaborado y publicado los boletines correspondientes al cuarto trimestre de 2016, media anual de 2016 y primer, segundo y tercer trimestre de 2017 realizados con información a nivel regional y con los resultados por áreas pequeñas.

Estadística de Afiliación a la Seguridad Social.- 05.22

El Instituto Cántabro de Estadística ofrece en esta publicación datos de empleo procedentes de la explotación estadística del Fichero General de Afiliación, cuya gestión corresponde a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) y el Instituto Social de la Marina (ISM) a través del convenio de colaboración.

La difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario. Se editan boletines trimestrales en formato electrónico.

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que durante 2017 se han elaborado los boletines de Afilados a la Seguridad Social correspondientes al cuarto trimestre de 2016 y primer, segundo y tercer trimestre de 2017.

Indicadores de calidad en el mercado de trabajo.- 05.23

Esta publicación es el resultado de la decisión del Consejo Cántabro de Estadística que en su reunión del 9 de diciembre de 2013 acordó crear un grupo de trabajo sobre Indicadores de Calidad en el mercado de trabajo.

Dicho grupo, constituido por representantes de la Consejería de Economía y Hacienda; Instituto Nacional de Estadística; UGT; CEOE; Ayuntamiento de Santander y Grupo Parlamentario Socialista, acordó una batería de indicadores que se agrupan en los dominios:

1. Participación en el mercado de trabajo y desempleo.
2. Temporalidad y segmentación del mercado de trabajo.
3. Tiempo de trabajo y flexibilidad interna de las empresas.
4. Poder adquisitivo y renta.
5. Competencias profesionales.
6. Remuneración de las personas en el mercado de trabajo.
7. Género en el mercado laboral.
8. Actividad en las empresas.

Los Indicadores han sido publicados a lo largo de 2017 con frecuencia trimestral, la última edición publicada es la correspondiente al tercer trimestre de 2017, así pues, el grado de cumplimiento ha sido completo.

Encuesta laboral sobre tiempo y condiciones de trabajo.- 05.24

Encuesta piloto sobre tiempo de trabajo pactado y realmente trabajado en el sector de la hostelería.

La unidad responsable de esta actividad estadística es la Dirección General de Trabajo. El ICANE colabora en la ejecución de la misma, tanto en el diseño de la muestra y el cuestionario como en la tabulación de los resultados.

Se ha realizado una encuesta a lo largo del mes de noviembre y parte de diciembre a una muestra de trabajadores afiliados a la seguridad social a fecha 30 de septiembre de 2017 en el sector de hostelería.

El cuestionario y metodología fueron aprobados por los miembros del grupo de trabajo creado a petición del Consejo Cántabro de Estadística.

Los resultados se obtendrán en el primer trimestre de 2018.

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

Contabilidad Regional y Tabla Input – Output.- 10.01

Esta operación estadística tiene como objetivo hacer una descripción cuantificada, sistemática y lo más completa posible de la actividad económica de Cantabria. Elaboración del sistema de cuentas regionales de Cantabria según la metodología establecida en el SEC-2010.

La Contabilidad Regional Anual de Cantabria incluye cuadros y tablas para el periodo 2012-2014 que recogen las operaciones económicas por ramas de actividad. La valoración del año base 2012 es coherente con el Marco Input-Output 2012 de Cantabria y se emplea como fuente básica para la elaboración de la Proyección del Marco Input-Output de Cantabria.

Durante el año 2017 se ha realizado la actualización de la Contabilidad Regional de Cantabria del año 2014 que es utilizado para el cálculo de la proyección de la tabla simétrica del Marco Input Output de 2012.

El grado de cumplimiento ha sido total.

Tablas Input-Output.- 10.02

El objetivo es la elaboración del Marco Input-Output de Cantabria para 2012 (MIOCAN 2012) como base de la Contabilidad Regional de Cantabria y siguiendo la metodología establecida en el SEC-2010.

En 2017 se ha elaborado la Proyección de la Tabla Input-Output 2013 y la Proyección de la Tabla Input-Output 2014 (P), que tienen como base el Marco Input-Output de Cantabria para 2012 (MIOCAN 2012).

La difusión de los resultados es a través de la página web del ICANE.

El grado de cumplimiento ha sido completo.

Contabilidad Trimestral de Cantabria.- 10.03

En esta operación estadística se trata de realizar una descripción cuantitativa coherente de la actividad económica de Cantabria en el pasado inmediato.

Durante 2017 se han elaborado y difundido en formato electrónico, los resultados del IV trimestre de 2016 y los tres primeros de 2017, según los calendarios establecidos.

El grado de cumplimiento ha sido completo.

Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura.- 10.04

Esta operación estadística tiene como objetivo proporcionar una descripción cuantitativa del conjunto de la rama de actividad agraria mediante el cálculo de las macromagnitudes agrarias para Cantabria con periodicidad anual. Se realiza de forma coordinada con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

Durante el año 2017 se han elaborado las "Cuentas Económicas de la Agricultura 2015", acometiendo ciertos ajustes necesarios para adaptar los cálculos al nuevo Sistema Europeo de Cuentas (SEC 2010).

La difusión de los resultados sintéticos se realiza a través de la página web del ICANE, mediante la publicación de cuadros macroeconómicos.

El grado de cumplimiento ha sido completo.

Encuesta Industrial de Productos.- 11.02

El fin de esta actividad estadística es proporcionar información precisa y fiable sobre un conjunto de productos industriales que cubren una parte muy importante de la industria cántabra y poder de esta forma hacer un análisis de sus mercados. Para ello, se emplean los microdatos de la Encuesta Industrial de Productos (clasificados según la lista de productos PRODCOM y adaptando las clasificaciones sectoriales a la nueva CNAE 2009) proporcionados por el INE a través del Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Encuesta Industrial de Productos. Cantabria 2015. Datos definitivos" y "Encuesta Industrial de Productos. Cantabria 2016. Datos provisionales". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Estadística de Comercio.- 11.03

El objetivo de esta operación es proporcionar información sobre la evolución del sector y recoger de una manera global la situación reciente del comercio en Cantabria. Para ello se recoge información sobre: características de las empresas, el valor añadido y el mercado de trabajo del sector comercio.

Esta actividad estadística se ha cumplimentado totalmente, difundándose los resultados sintéticos y básicos en forma de boletín, en publicación electrónica, habiéndose editado este año el "Boletín de Comercio. Cantabria 2017". Los resultados específicos son a petición del usuario.

Estadística de Industria.- 11.04

Esta operación estadística consiste en la recopilación de información estadística de diversas fuentes que permiten reflejar la situación del sector industrial cántabro y conocer la evolución del mismo. Además, se proporciona información sobre la industria a nivel nacional, con el fin de hacer una comparativa sobre la evolución de la industria en los dos territorios.

Esta actividad estadística se ha cumplimentado totalmente, difundándose los resultados sintéticos y básicos en forma de boletín, en publicación electrónica, habiéndose editado este año el "Boletín de Industria. Cantabria 2017". Los resultados específicos son a petición del usuario.

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

Encuesta Industrial de Empresas en Cantabria.- 11.05

Esta operación estadística es una explotación de los microdatos de la Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial del INE, con información más desagregada por ramas y variables que la que, a nivel de la Comunidad Autónoma de Cantabria, difunde el INE. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La explotación de la Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial de Cantabria es además una de las operaciones estadísticas vinculadas a la Contabilidad Regional de Cantabria, por ello incluye en la tabulación de los resultados sectoriales y territoriales una valoración de las actividades en términos de macromagnitudes económicas, que completa el análisis de los resultados empresariales que se realiza para cada uno de los sectores y territorios. Hay que señalar además que se elabora una estimación de la actividad económica industrial en las áreas geográficas de Cantabria basada en técnicas de estimación de áreas pequeñas.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos en publicación electrónica, la "Estadística Estructural de Empresas del Sector Industrial. Cantabria 2015". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Encuesta Anual de Servicios de Cantabria.- 11.06

Esta actividad estadística es una explotación que realiza el ICANE de los microdatos la Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios del INE, ofreciendo información de detalle sectorial e información territorial a nivel agregado. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La explotación de la Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios es además una de las operaciones estadísticas vinculadas a la Contabilidad Regional de Cantabria, por lo que incluye en la tabulación de los resultados sectoriales y territoriales una valoración de las actividades. Dicha valoración, que se realiza en términos de macromagnitudes económicas, completa el análisis de los resultados empresariales realizados para cada uno de los sectores y territorios.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos en publicación electrónica "Estadística Estructural de Empresas del Sector Servicios. Cantabria 2015". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Encuesta de Ocupación Hotelera.- 11.26

El objetivo de esta operación es conocer la demanda y la oferta turística en Cantabria por zonas turísticas. La estimación de las variables de la encuesta por zonas turísticas se ha realizado elevando la muestra del INE a las zonas turísticas de Cantabria.

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

El grado de cumplimiento de la operación es completo, habiéndose difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados Zonas Turísticas Cantabria: Año 2016" y "Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados Zonas Turísticas Cantabria por meses" (desde diciembre 2016 hasta noviembre 2017). Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural.- 11.27

El objetivo de esta operación es conocer la demanda y la oferta turística en alojamientos de turismo rural por zonas turísticas. La estimación de la variable de esta encuesta por zonas turísticas se realiza elevando la muestra del INE por las zonas turísticas de Cantabria.

En 2017 se continúa reformulando la programación para realizar la elevación de dicha encuesta, esperando poder finalizar los trabajos durante el año 2018.

Perfil del Turista en Cantabria.- 11.28

Esta operación estadística tiene por objetivo observar y analizar el comportamiento de los turistas que llegan a Cantabria. Es elaborada a partir de los microdatos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través del Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La información proviene de tres operaciones estadísticas nacionales:

- FAMILITUR / ETR proporciona información sobre el comportamiento turístico de los residentes en España. Los principales objetivos de dicha estadística son: la cuantificación de los flujos de viajeros españoles entre las distintas Comunidades Autónomas y hacia el extranjero y la caracterización de los viajes realizados en función de sus aspectos más relevantes, como el motivo, la duración, el tipo de alojamiento, el medio de transporte, la forma de organización, etc.
- FRONTUR proporciona información sobre el turismo de extranjeros en España, y nos permite conocer, entre otras variables, el número de turistas que llegan a Cantabria, así como sus características básicas en relación con el país de residencia, tipo de alojamiento o motivo del viaje.
- EGATUR proporciona información sobre el gasto realizado en Cantabria por los turistas extranjeros desglosado según: partida de gasto, tipología del visitante, país de residencia, duración de la estancia, comunidad autónoma de destino principal, concepto de gasto o características sociodemográficas,

Esta actividad estadística se ha cumplimentado totalmente, difundándose los resultados sintéticos básicos en forma de boletín, en publicación electrónica, habiéndose editado este año "Perfil del turista en Cantabria 2015 (datos definitivos)" y "Perfil del turista en Cantabria 2016 (datos provisionales)". Los resultados específicos son a petición del usuario.

Estadística sobre economía social de Cantabria.- 11.29

Esta operación estadística trata de la recopilación y el estudio de las asociaciones, federaciones y fundaciones inscritas en los registros del Gobierno de Cantabria para seleccionar una muestra

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

y elaborar el cuestionario de una encuesta que se realizará a dichos organismos. El fin último de esta estadística es elaborar una cuenta satélite de la economía social.

En 2017 se ha seleccionado la muestra y elaborado el cuestionario, dejando la realización de la encuesta para 2018.

Actividad Económico-Financiera de las Administraciones Públicas en Cantabria.- 12.01

El objetivo de esta operación estadística es cuantificar los gastos realizados por las Administraciones Públicas en Cantabria y obtener así una información de base para poder estimar la participación de las Administraciones Públicas en la generación del PIB en la economía de Cantabria.

La estadística se elabora a partir de las liquidaciones presupuestarias de los diferentes niveles administrativos (Estado, CC.AA., Corporaciones Locales y Universidad). Es una de las operaciones estadísticas vinculadas a la Contabilidad Regional de Cantabria.

Esta actividad estadística se ha completado con la difusión de los resultados básicos mediante la publicación electrónica "Actividad Económico-Financiera de las Administraciones Públicas. Cantabria 2011-2015". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Estadística de Comercio Exterior de Cantabria.- 13.01

Esta operación estadística trata las exportaciones e importaciones por sectores económicos relevantes para Cantabria a partir de los microdatos de comercio exterior e intracomunitario procedentes del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

Se realizan diferentes operaciones de agregación combinando criterios como el de tipo de operación (exportación y expedición o importación e introducción) y su clasificación en función de diversas nomenclaturas.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos en publicación electrónica, "Comercio Exterior. Cantabria 2013-2015". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Índice de Producción Industrial.- 14.01

El Índice de Producción Industrial (IPI) es un indicador coyuntural cuya finalidad es medir la evolución mensual del volumen de valor añadido generado por las ramas industriales, salvo la construcción. El ICANE dispone mensualmente de los microdatos de esta operación estadística gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre el INE y el ICANE.

Esta actividad estadística se ha cumplimentado todos los meses (desde noviembre de 2016 hasta octubre de 2017), publicándose los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

básicos en publicación electrónica. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

Indicador Actividad del Sector Servicios.- 14.03

Los Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS) tienen como objetivo medir la evolución a corto plazo de la actividad de las empresas que operan en el sector servicios en España.

En esta operación estadística se investigan las actividades englobadas en los sectores de comercio, turismo, transporte, tecnologías de la información y la comunicación y servicios a empresas. Para su obtención, el INE realiza una encuesta continua a nivel nacional que investiga todos los meses a más de 25.000 empresas que operan en estos sectores (1.200 en Cantabria). Los datos del comercio minorista se obtienen de la encuesta del índice del comercio al por menor. Los resultados se presentan en forma de índices con el objetivo de medir variaciones respecto del año base 2010.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Indicador de Actividad del Sector Servicios Cantabria. Base 2010. CNAE 2009" desde noviembre 2016 hasta octubre 2017. Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Índice de Comercio al por Menor.- 14.04

El objetivo principal de los Índices de Comercio al por Menor (ICM) es conocer las características fundamentales de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio al por menor en Cantabria, que permitan medir a corto plazo la evolución de la actividad en el sector.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Índices de Comercio al por Menor Base 2010. CNAE-09" desde diciembre 2016 hasta noviembre 2017. Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Índices de Competitividad.- 14.05

Esta operación estadística tiene como objetivo elaborar unos indicadores útiles para recoger la evolución de la competitividad de la economía de Cantabria en el comercio internacional.

Los indicadores de competitividad se construyen mediante la agregación de los índices de competitividad bilaterales frente a cada uno de los países con los que compite en los mercados internacionales. Los índices bilaterales con cada país se construyen en términos de diferenciales de costes o precios, teniendo en cuenta las diferencias de moneda en cada país.

En el caso de Cantabria se han construido indicadores de la posición competitiva del sector industrial en términos de índices de precios al consumo e índices de precios industriales para determinadas áreas geográficas de interés, como la zona euro y los principales socios comerciales de Cantabria.

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

Para la elaboración de esta estadística ha sido necesario recopilar diversas fuentes estadísticas, en concreto se han obtenido los tipos de cambio, los índices de precios al consumo, los índices de precios industriales y los flujos bilaterales de comercio internacional de Cantabria con el conjunto de los países que integran las áreas geográficas para las que se construyen los índices de competitividad de Cantabria.

Durante este año se han realizado las publicaciones con periodicidad mensual en formato electrónico según el calendario de difusión del ICANE.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Indicadores de posición competitiva. Base 2010" desde diciembre 2016 hasta noviembre 2017. Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Encuesta de Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y del Comercio Electrónico en las Empresas.- 15.02

Esta operación estadística tiene como objetivo la obtención de cifras e indicadores sobre la implantación y uso de las TIC en general y sobre Internet y del comercio electrónico en particular.

El ICANE a partir de los microdatos para Cantabria de la Encuesta de uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y del Comercio Electrónico en las empresas (ETICCE), del INE, ha realizado una tabulación de la encuesta para conocer con detalle la situación de las empresas cántabras en relación al comercio electrónico y a la dotación y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Dichos ficheros de microdatos están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La tabulación de esta encuesta ha dado lugar a una publicación que se va a difundir a principios de 2018 en formato de boletín electrónico, "Encuesta de Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y del Comercio Electrónico en las Empresas. Cantabria 2016/2017", los resultados básicos y los resultados sintéticos se difunden a través de la página web del ICANE, mientras que los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Estadística sobre Actividades de I+D+i.- 16.01

Esta operación estadística tiene por objetivo conocer los recursos destinados a I+D+i en Cantabria.

Los resultados se difunden en la "Estadística sobre actividades de I+D. Cantabria" realizada a partir de los microdatos de la Estadística sobre Actividades de I+D proporcionados por el INE y de una investigación propia sobre la actividad I+D en los centros dependientes de la Administración del Estado en Cantabria.

Esta publicación muestra los recursos destinados a I+D en Cantabria por los sectores Empresas, Administraciones Públicas, Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (IPSFL) y Enseñanza Superior,

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

mediante una regionalización de los datos, en unos casos a partir de los datos proporcionados por el INE y en otros a través de la información directamente obtenida.

El ICANE encuesta a los siguientes organismos: Agencia Estatal de Meteorología, Instituto Español de Oceanografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Investigación Biomédica en Red Centro de Investigación de Enfermedades Neurodegenerativas y Grupo Español de Investigación del Cáncer de Ovario.

Por otro lado, a partir de los microdatos proporcionados por el INE de la "Encuesta sobre Innovación en las Empresas", se realiza una tabulación ofreciendo información sobre la estructura del proceso de innovación de las empresas cántabras. Estos datos permiten mostrar las relaciones entre el proceso de innovación y la estrategia tecnológica de las empresas, los factores que influyen o dificultan su capacidad para innovar y el rendimiento económico de las empresas.

Los resultados se difunden en dos publicaciones independientes, una se ocupa de la Estadística sobre actividades de I+D y otra de la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas, a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario. Se editan boletines anuales en formato electrónico. El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que durante 2017 se han elaborado las publicaciones "Estadística sobre actividades de I+D. Cantabria 2015" y "Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas Cantabria 2015".

Directorio de Empresas.- 17.01

El objetivo de esta operación estadística es el de disponer de un marco poblacional para la realización de encuestas económicas por muestreo. El Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria contiene los datos básicos de nombre, localización, empleo y tipo de sociedad del conjunto de las empresas y centros de producción de bienes o servicios que operan en Cantabria.

El Directorio produce dos tipos de productos que se suministran a los usuarios: las relaciones pormenorizadas de unidades (microdatos) y las tabulaciones estadísticas (macrodatos). Los microdatos que se facilitan son aquellos que permite la Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, que en el Artículo 38 excluye del secreto estadístico a: " Los directorios de establecimientos, empresas, organismos o entes de cualquier clase que no contengan más datos que la denominación, identificadores, emplazamiento, indicadores de actividad, tamaño y otras características generales que habitualmente se incluyan en los registros o directorios cuya publicidad haya sido declarada en normas con rango de Ley". Su difusión se realiza a través de una aplicación informática ubicada en la página web del ICANE.

Los macrodatos son los que se derivan de las variables y estados de las variables definidas para cada una de las unidades de referencia. Su difusión es a través de una monografía en formato electrónico.

Durante 2017 se ha desarrollado el componente de geocodificación y el nuevo sistema de difusión web. También se ha llevado a cabo un trabajo de campo en polígonos industriales cuyos resultados se publicarán en 2018. El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en la

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

publicación electrónica "Directorio de Empresas y Establecimientos. Cantabria 2011-2015". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Un proceso muy importante en la elaboración del Directorio de Empresas de Cantabria es la detección de duplicados y para lograrlo en el ICANE se ha implementado un sistema basado en técnicas de inteligencia artificial no supervisadas, concretamente modelos ocultos de Markov (Hidden Markov Models, HMM), haciendo uso del software Febrl, desarrollado en el lenguaje Python por el Data Mining Group de la Australian National University, para modelar y estandarizar las diferentes direcciones que componen el Directorio de Empresas del ICANE, así como eliminar los diferentes duplicados de establecimientos que puedan existir.

En la última fase de publicación a nivel de microdatos en la página web se están realizando trabajos para la mejora de la interfaz de usuario, el motor de búsqueda y la difusión en distintos formatos procesables automáticamente.

4.1.3 Estadísticas de Síntesis

Mujeres y hombres desde la perspectiva de género.- 08.03

Esta actividad tiene por objeto conocer la realidad social de Cantabria desde un punto de vista de género, ofreciendo información sobre las siguientes dimensiones: características demográficas básicas; esfera familiar y hogares; educación; participación en el mercado laboral; conciliación de vida personal, familiar y laboral; esfera pública, poder y toma de decisiones; salud y violencia contra la mujer. Se trata de una publicación con carácter bienal, siendo ésta su cuarta edición.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de monografía y se ha publicado de forma electrónica.

El grado de cumplimiento es completo ya que en 2017 se ha publicado "Mujeres y Hombres desde la perspectiva de género 2017".

Inventario de registros administrativos y otros sistemas de información con finalidad estadística.- 17.15

La finalidad de esta operación estadística es realizar un inventario de registros administrativos del Gobierno de Cantabria que puedan ser utilizados con fines estadísticos.

En 2017 el grado ha sido completo, ya que se realizó una ficha con la información que se va a solicitar a los diferentes organismos y se han seleccionado estos últimos.

Anuario Estadístico de Cantabria.- 19.01

Esta operación de síntesis tiene por objetivo la recopilación y difusión de diversas estadísticas relacionadas con Cantabria. Las fuentes de información proceden de las distintas estadísticas elaboradas y publicadas por diversos organismos europeos, nacionales y autonómicos, así como por las estadísticas de elaboración propia.

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

Esta publicación consta de 21 capítulos con información detallada sobre Cantabria.

El grado de cumplimiento es completo, ya que en 2017 se publicó el "Anuario Estadístico. Cantabria 2016".

Estadísticas Históricas.- 19.02

La actividad sobre Estadísticas Históricas pretende dar a conocer las estadísticas históricas publicadas con datos de Cantabria. Hasta la fecha existe información sobre: Climatología, Demografía, Cuentas económicas y sector público, Precios y salarios, Sector Primario, Industria y Energía, Construcción y Vivienda, Comercio Exterior, Servicios y Turismo, Financieras y Monetarias, Mercado de Trabajo, Educación, Sanidad y Bienestar Social, Justicia y Unidades y Medidas.

La difusión se realiza a través del banco de datos que se puede consultar en la página web del ICANE y permite realizar consultas dinámicas de cada serie estadística.

Indicadores Municipales.- 19.03

La operación estadística de síntesis proporciona información para todos los municipios de Cantabria sobre territorio, población, condiciones de vida, actividades económicas, cultura, deportes y justicia.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que en 2017 se ha ampliado, actualizado y mejorado el sistema dinámico de publicación en la web, de los datos municipales y de agrupaciones municipales, que permite al usuario generar su propia ficha municipal o de agrupación, siendo la actualización de los datos continua, ya que se genera al actualizarse las series estadísticas de la web del ICANE.

Cantabria en cifras.- 19.05

Es una publicación estadística de síntesis que tiene como objetivo ofrecer al público no especializado una visión actualizada sobre los aspectos más relevantes demográficos, sociales y económicos de Cantabria a partir de las principales fuentes de datos. Esta publicación es un resumen de los principales datos estadísticos regionales que se desagregan en el Anuario.

En 2017 se ha publicado "Cantabria en cifras 2016".

Indicadores del Patrón de crecimiento.- 19.08

El 3 de diciembre de 2015 se constituyó, a propuesta de la Mesa de Diálogo Social, la Mesa Especial de Patrón de Crecimiento con el objetivo de elaborar las líneas estratégicas para el desarrollo del futuro de Cantabria.

Para llevar a cabo dicho mandato, se ha encomendado al ICANE la elaboración de un sistema de indicadores que muestren la evolución de la realidad económica y social de Cantabria.

PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

En 2016 se encargó a la Universidad de Cantabria un estudio de Análisis de la situación económica en Cantabria.

Durante el primer trimestre de 2017 se analizó dicho estudio y se ha seleccionado una batería de 24 indicadores, agrupados en 4 dominios: crecimiento económico (14 indicadores), sociedad y medio ambiente (3 indicadores), mercado laboral (3 indicadores), calidad de vida (4 indicadores), que se sintetizan en un índice. Los indicadores parciales proceden de diversas estadísticas estructurales del INE y Ministerios.

Una vez se disponga de toda la información para 2016, se elaborará el índice sintético. En el momento actual se dispone de una serie de 2010 a 2015.

Esta publicación es una síntesis de indicadores de crecimiento económico y de desarrollo social y ambiental.

4.2 ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS NO INCLUIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ESTADÍSTICA 2017

Encuesta Estructura de la Construcción.-

Esta actividad estadística es una explotación que realiza el ICANE de los microdatos de la Encuesta de Estructura de la Construcción del Ministerio de Fomento, ofreciendo información de detalle sectorial e información territorial a nivel agregado.

La explotación de la "Encuesta de Estructura de la Construcción de Cantabria" es además una de las operaciones estadísticas vinculadas a la Contabilidad Regional de Cantabria, por lo que incluye en la tabulación de los resultados sectoriales y territoriales una valoración de las actividades. Dicha valoración, que se realiza en términos de macromagnitudes económicas, completa el análisis de los resultados empresariales realizados para cada uno de los sectores y territorios.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos en publicación electrónica "Encuesta de la Estructura de la Construcción. Cantabria 2015". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Encuesta Ciudadanos de la UE: sus derechos, su futuro. Cantabria 2017.-

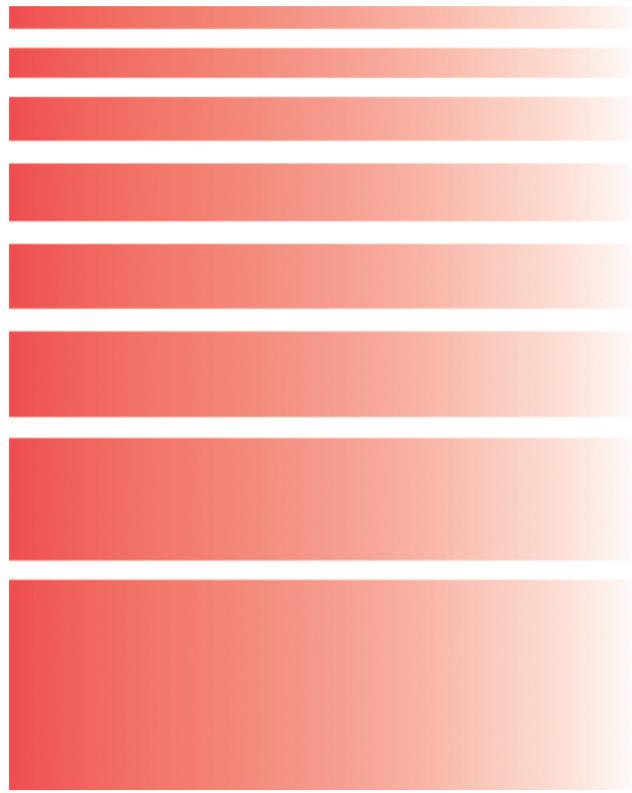
Esta actividad estadística de la Dirección General de Economía y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria, realizada entre noviembre y diciembre de 2017, ha contado con la supervisión del ICANE. En el Instituto se han desarrollado el cuestionario, diseño de la encuestación, cálculo de muestra, control del trabajo de campo, revisión de base de datos final, cálculo de elevadores y recalibrado de los mismos para personas y hogares. Así como la explotación de resultados mediante tabulaciones de todas las preguntas por sexo, grupo de edad y tamaño del municipio de residencia.

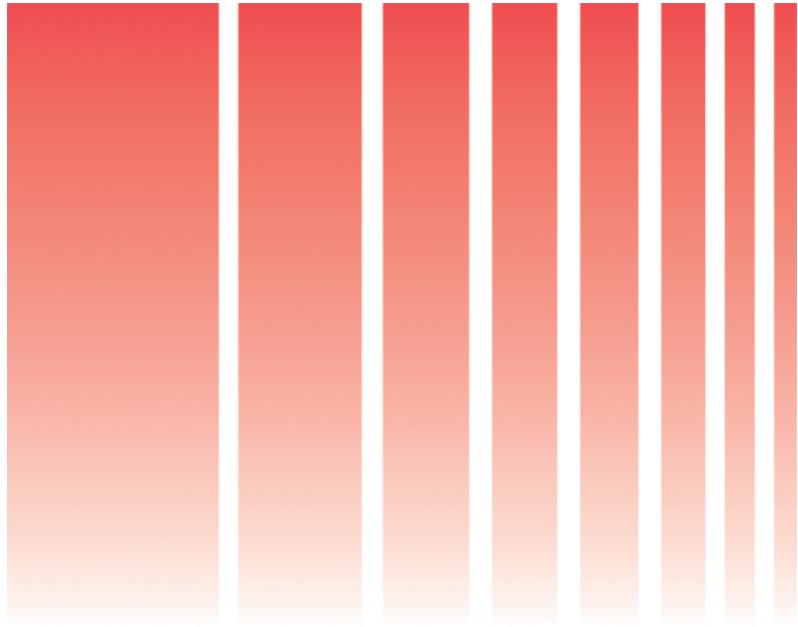
**PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS,
ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS**

Proyecciones de Población de los Municipios de Cantabria 2017-2037.-

Actividad estadística desarrollada por el ICANE para facilitar a diferentes organismos del Gobierno de Cantabria proyecciones por municipios a 20 años. Estas proyecciones son perspectivas demográficas basadas en una simulación del comportamiento de los componentes del crecimiento poblacional, cuyas hipótesis de partida son la permanencia de las tendencias demográficas actuales.

En 2017 los datos de proyecciones para la población total de los 102 municipios de Cantabria se han difundido mediante de resultados sintéticos a través de la página web y su metodología mediante documento técnico DOC. Nº 2/2017, ISSN 2444 – 1627.





5. ÁREA DE INFORMÁTICA

5.1 Proyectos ejecutados

5.1.1 Proyectos de apoyo a la gestión

5.1.2 Proyectos de difusión web

5.1.3 Proyectos de explotación de datos estadísticos

5.1.4 Proyectos de gestión de información estadística

5.1 PROYECTOS EJECUTADOS

5.1.1 Proyectos de apoyo a la gestión

5.1.1.1 Catálogo de proyectos

Tras analizar las prioridades relacionadas con las distintas variables que afectan a los sistemas de información, se ha elaborado un calendario de proyectos con una planificación lo más detallada posible, sujeta a cambios derivados de las necesidades del servicio.

El listado de proyectos confeccionado para 2017 ha sido el siguiente:

- Mejoras en la normalización de la base de datos de direcciones postales del ICANE
- Desarrollo de un sistema de difusión web para el Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria
- Implantación de un nuevo Framework de actualización de datos estadísticos en Python.
- Evolución del sistema de gestión del Plan Estadístico de Cantabria.

5.1.1.2 Gestión de LOPD

Dada la naturaleza de determinados conjuntos de datos alojados en la infraestructura del ICANE, ha sido imperativa la adaptación de los distintos procedimientos implicados para dar cumplimiento a la *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal* y al reglamento que la desarrolla (*Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal*).

Durante el año 2017, el ICANE ha llevado a cabo las tareas exigidas por la ley contando con los medios informáticos de apoyo oportunos.

5.1.2 Proyectos de difusión web

5.1.2.1 Desarrollo de un sistema de difusión web para el Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria

El Directorio de Empresas (DIREM) es una operación estadística que figura en la Ley de Cantabria 5/2016, de 19 de diciembre, del Plan Estadístico 2017-2020, con el número de operación estadística 17.01. En la ley se define el objetivo general de la encuesta como: Directorio, registros e inventarios. Tiene como finalidad servir de Marco poblacional para la realización de encuestas económicas por muestreo, ofreciendo además información sobre demografía de empresas y distribución territorial de la actividad económica y del empleo. Entre sus otras finalidades, cabe destacar:

- Detección y construcción de las unidades estadísticas existentes en nuestro ámbito territorial para cada momento de tiempo.
- Instrumento para preparación y coordinación de encuestas.
- Instrumento de movilización de datos administrativos para fines estadísticos.
- Difusión.

Su contenido comprende los datos básicos de nombre, localización, empleo, y tipo de sociedad del conjunto de las empresas y centros de producción de bienes o servicios que operan en Cantabria. Tanto empresas como establecimientos aparecen clasificados en los términos estadísticos normalizados a nivel nacional e internacional: Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 y NACE rev. 2.

Con este proyecto se ha pretendido satisfacer las siguientes necesidades generales:

- Puesta a disposición de ciudadanía, empresas e instituciones de una herramienta web de consulta de empresas y establecimientos precisa y potente, a la par que sencilla en su utilización.
- Puesta a disposición de los técnicos del ICANE de una interfaz de edición y depuración de los datos asociados a empresas y establecimientos.
- Incorporación de geocodificación de direcciones postales y posterior representación en un Sistema de Información Geográfica (SIG).

El producto se encuentra actualmente desarrollado y en su fase de pruebas previas a la puesta en producción, que tendrá lugar a lo largo de 2018.

5.1.3 Proyectos de explotación de datos estadísticos

A modo de resumen, se proporcionan los siguientes datos contabilizados relativos a 2017 en cuanto a mantenimiento de los distintos almacenes de datos llevado a cabo con recursos propios:

- Número total de series actualizadas = 1.673
- Número de cargas de actualización de datos = 557
- Número de adaptaciones de series estadísticas ya existentes = 160
- Número de nuevas series estadísticas = 30

5.1.3.1 Desarrollo de geocodificador de direcciones postales

A lo largo de 2017, los técnicos del ICANE, en colaboración con el Servicio de Informática y Banco de Datos, han trabajado en desarrollar un geocodificador automático de direcciones postales con objeto de aplicarlo a distintas bases de datos (establecimientos, personas, etc.).

Dada la complejidad del proyecto y consciente de la importancia de la base geográfica de la información estadística, el personal del ICANE y del Servicio de Informática y Banco de Datos

acudió al seminario “Hacia un futuro de estadística georreferenciadas: la importancia del dónde”, que tuvo lugar en Valencia el 4 de mayo de 2017 y fue organizado por el Instituto Valenciano de Investigaciones económicas con objeto de profundizar en el estado del arte en la materia.

El geocodificador trabaja con varios y distintos proveedores externos usando sus APIs públicas de geocodificación e implementa diversas reglas para garantizar en la medida de lo posible una mínima calidad en los resultados.

A finales de 2017 el producto se encontraba prácticamente terminado y funcional, previéndose su uso en producción a lo largo de 2018. Este producto ha sido desarrollado en su totalidad por personal propio del ICANE y del Gobierno de Cantabria.

5.1.3.2 Mejoras en la normalización de la base de datos de direcciones postales del ICANE

La base de datos de direcciones postales del ICANE alimenta a diversos registros estadísticos económicos y de población. Su contenido permite localizar tanto establecimientos como personas en la geografía regional. Las direcciones presentan una estructura simplificada basada en el modelo INSPIRE, fruto de la *Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo del 14 de marzo 2007 por la que se establece un Infraestructura Espacial en la Comunidad Europea*.

Con este proyecto se ha pretendido satisfacer las siguientes necesidades generales:

- Mejorar el normalizador de direcciones postales, particularizando los casos de uso en direcciones urbanas, rurales, polígonos industriales, centros comerciales, centros educativos y centros sanitarios.
- Reducir la dificultad de ejecución del proceso completo de actualización de direcciones
- Estandarizar de elementos de la dirección postal en la fase final del proceso de actualización

En 2017 se han llevado a cabo los desarrollos oportunos para la consecución de los objetivos marcados, quedando previsto su uso en producción en las operaciones estadísticas que lo requieran a lo largo de 2018.

5.1.4 Proyectos de gestión de información estadística

5.1.4.1 Implantación de un nuevo Framework de actualización de datos estadísticos en Python

Las nuevas disciplinas relacionadas con la ciencia de datos han cambiado el panorama tecnológico asociado al mantenimiento de bancos estadísticos públicos. El ICANE no es ajeno a dicho cambio y, en aras de satisfacer el objetivo de dar cumplimiento a los principios establecidos en la Declaración sobre la Calidad del Sistema Estadístico Europeo, ha planteado una profunda reestructuración de sus procesos de actualización y carga de datos.

Hasta ahora, el ICANE venía ejecutando sus actualizaciones de datos utilizando herramientas de integración ETL (extracción – transformación – carga) abiertas y basadas en Java. Sin embargo, dichas herramientas presentan debilidades como la dificultad para depurar errores, problemas de rendimiento, escasa integración con sistemas de control de versiones, etc.

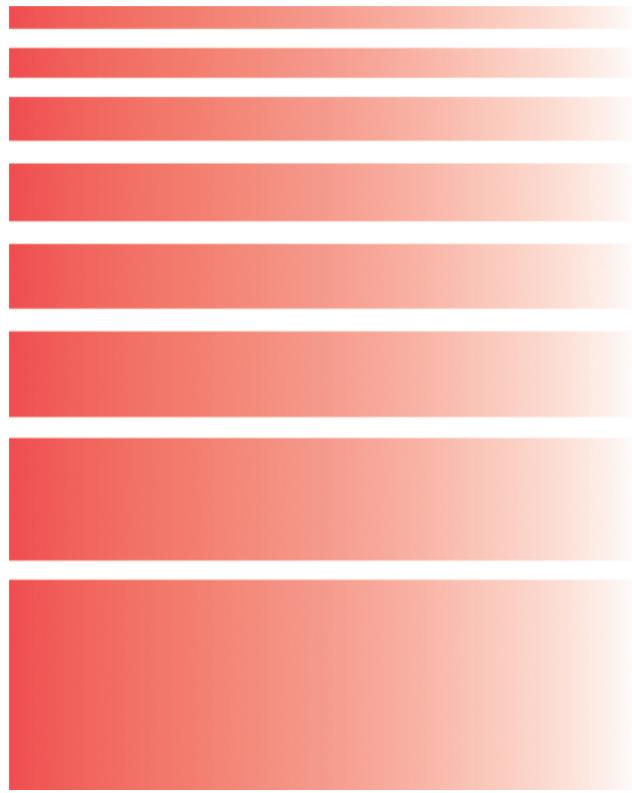
El nuevo planteamiento del Servicio de Informática y Banco de Datos pasa por crear un nuevo Framework o marco de trabajo basado en tecnología Python, uno de los pilares de la ciencia de datos, y migrar el catálogo de cargas actual a esta plataforma. Esta migración se encara con enfoque a producto y de forma incremental e iterativa, mejorando y completando la funcionalidad requerida en pequeños paquetes de funcionalidad.

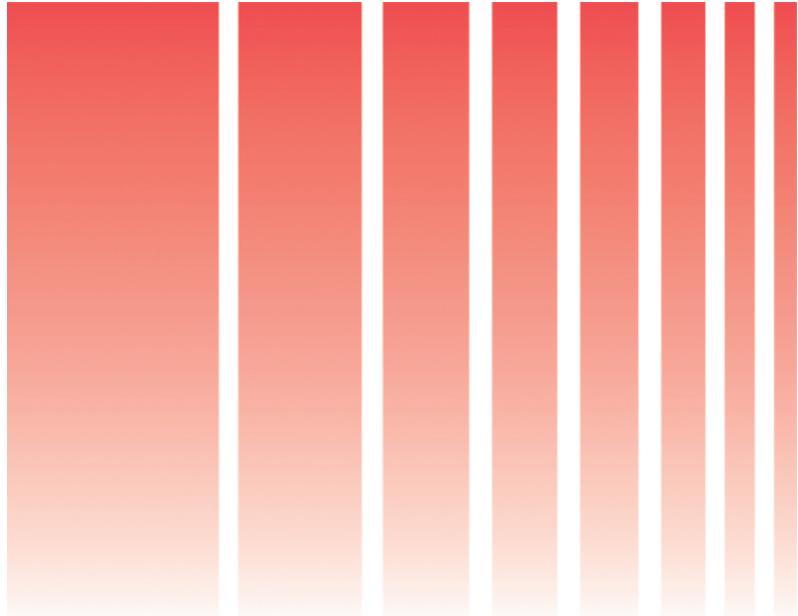
A lo largo de 2017 se han diseñado los pilares básicos del Framework e incorporado una serie de trabajos de carga a modo de pruebas, con resultados satisfactorios. Durante 2018 se prevé disponer de la primera versión estable del mismo y de un catálogo de cargas ampliado en la nueva plataforma. Todos los trabajos se están llevando a cabo por personal interno.

5.1.4.2 Evolución del sistema de gestión del Plan Estadístico de Cantabria

El sistema de apoyo a la gestión del Plan Estadístico de Cantabria (GPECAN) ha sido evolucionado a lo largo de 2017 para incorporar datos sobre el Plan de Inversiones asociado a las operaciones estadísticas, además de las correcciones y mejoras que han sido consideradas oportunas por parte de los técnicos estadísticos.

Los cambios se han desarrollado en su totalidad por personal interno y se han puesto en producción según los plazos establecidos. El sistema ha sido utilizado con éxito sin mayores complicaciones ni incidencias.





6. ÁREA DE DIFUSIÓN

6.1 Actividades de difusión y apoyo institucional incluidas en el Programa Anual de Estadística 2017

6.2 Publicaciones electrónicas

6.3 Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos

6.4 Actividades I+D

6.4.1 Proyecto MEDEA

6.4.2 SEMSTATS 2017

6.5 Actividades formativas

6.1 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL INCLUIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ESTADÍSTICA 2017

Página web del ICANE.- 18.01

En esta operación estadística se recoge el mantenimiento y actualización del portal web del ICANE para facilitar el acceso a la información estadística disponible en el Instituto. En 2017 se ha realizado el mantenimiento de contenidos.

El ICANE pretende que su portal de difusión web sea uno de los medios más utilizados para acceder a la información estadística regional. Además de la oferta estadística presentada, bien por medio del banco de datos o bien a través de las distintas publicaciones, se facilita otra información institucional relativa a los productos y servicios que ofrece, normativa vigente, becas, concurso escolar, etc.

Los contenidos en el portal web del ICANE durante 2017 se distribuyen de la siguiente manera:

➤ **Portada**

o **Noticias destacadas:** contiene las últimas noticias publicadas por el ICANE, ya sean notas de prensa, actualizaciones de series estadísticas o publicaciones. Se agrupan por días, mostrándose los tres últimos con noticias y pudiendo acceder al resto de días a través del enlace “Ver más noticias”. Incluye un calendario de noticias para facilitar la navegación.

o **Principales indicadores:** se presenta una selección de los principales indicadores económicos y demográficos para Cantabria. La tabla de indicadores se acompaña de un gráfico que presenta las tasas de variación anuales correspondientes en función del indicador seleccionado. En aquellos navegadores en los que esté instalado el plugin de Adobe Flash Player (<http://get.adobe.com/es/flashplayer/>) para el navegador correspondiente, podrá visualizarse dicho gráfico de forma dinámica en tecnología flash. En caso de no estar instalado, el gráfico se observará igualmente, aunque de forma estática. Un enlace debajo de gráfico permite la descarga de la serie de datos en formato csv.

o **Productos destacados:**

- **Directorio de empresas:** contiene información básica sobre las empresas mercantiles de Cantabria, y se consulta a través de una aplicación web que permite localizarlas utilizando un sistema de búsqueda basado en palabras clave, similar al empleado en los buscadores de información general en Internet.
- **Publicaciones:** en esta sección se podrá acceder al gestor de las publicaciones elaboradas por ICANE, ofreciendo un conjunto de archivos en formato PDF y XLS clasificados según su categoría y publicación a la que pertenecen.
- **Calendario de difusión:** a través del enlace se accede al calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del ICANE.
- **Fichas Municipales:** haciendo clic con el ratón en los enlaces a municipios presentados en mapa de Cantabria o en un listado es posible descargar la ficha municipal del municipio seleccionado en su última actualización. Asimismo, es

posible descargar un fichero comprimido en formato ZIP con las fichas municipales de todos los municipios de Cantabria.

o **Servicios destacados:** incluyen enlaces a actividades puntuales del ICANE.

➤ **Área de navegación temática**

o **ICANE.** Contiene enlaces a las siguientes subsecciones:

- El Instituto:

- Presentación / Bienvenida.

- Organigrama.

- Última Memoria de Actividades del ICANE.

- El sistema estadístico:

- Legislación: relación con enlaces a todos los documentos legislativos relacionados con el ICANE.

- Plan Estadístico y Programas Anuales de Estadística: explicación y enlace al Plan Anual de Estadística vigente y a los programas anuales que lo desarrollan.

- Productos y Servicios: texto explicativo y enlaces a la Carta de Servicios, Banco de datos, Publicaciones, Notas de prensa, Servicio de atención de peticiones a medida y Desarrollo de Software.

- Código de buenas prácticas en las estadísticas europeas.

- Personal: enlaces a documentos con las convocatorias de becas de formación y de oferta de plazas de empleo público relacionadas con el ICANE.

- Concursos escolares: información relacionada con las ediciones de los concursos escolares de trabajos estadísticos pasados y vigente.

- Eventos.

- Documentos técnicos: generados por el ICANE en el ámbito de la investigación estadística.

o **Población.** Contiene datos estadísticos sobre: Cifras de Población, Movimiento Natural de Población, Migraciones, Análisis Demográficos y Nomenclátor.

o **Economía.** Contiene datos estadísticos sobre: Cuentas Económicas, Mercado de Trabajo, Empresas y Establecimientos, Sector primario, Industria y Energía, Construcción y

Vivienda, Servicios, Sector Exterior, Sector Público, Sector Financiero e I+D, Innovación y TIC en las empresas.

o **Sociedad.** Contiene datos estadísticos sobre: Nivel, Calidad y Condiciones de Vida, Educación, Sanidad y Bienestar Social, Cultura, Deportes y Ocio, Elecciones y Justicia.

o **Territorio y Medio Ambiente.** Contiene datos estadísticos sobre: Territorio y Medio Ambiente.

o **Síntesis.** Contiene publicaciones de síntesis estadística, operaciones estadísticas y las memorias de actividades del ICANE desde 2006.

De cada subsección cuelgan las distintas categorías del Banco de Datos (Regionales, Históricas, Municipales y Publicaciones).

➤ **Área de Servicios para los usuarios**

o **Enlaces de Interés:** enlaces a sitios web y portales institucionales de las instituciones de Cantabria, así como a institutos estadísticos de España y del resto de países.

o **Ayuda.** Se accede a las siguientes secciones: preguntas frecuentes, guía de navegación web, preguntas frecuentes sobre el Banco de Datos del ICANE, guía del usuario del Banco de Datos del ICANE, API de datos estadísticos del ICANE, Web Semántica, Datos estadísticos abiertos y enlazados y Directorio de empresas y establecimientos.

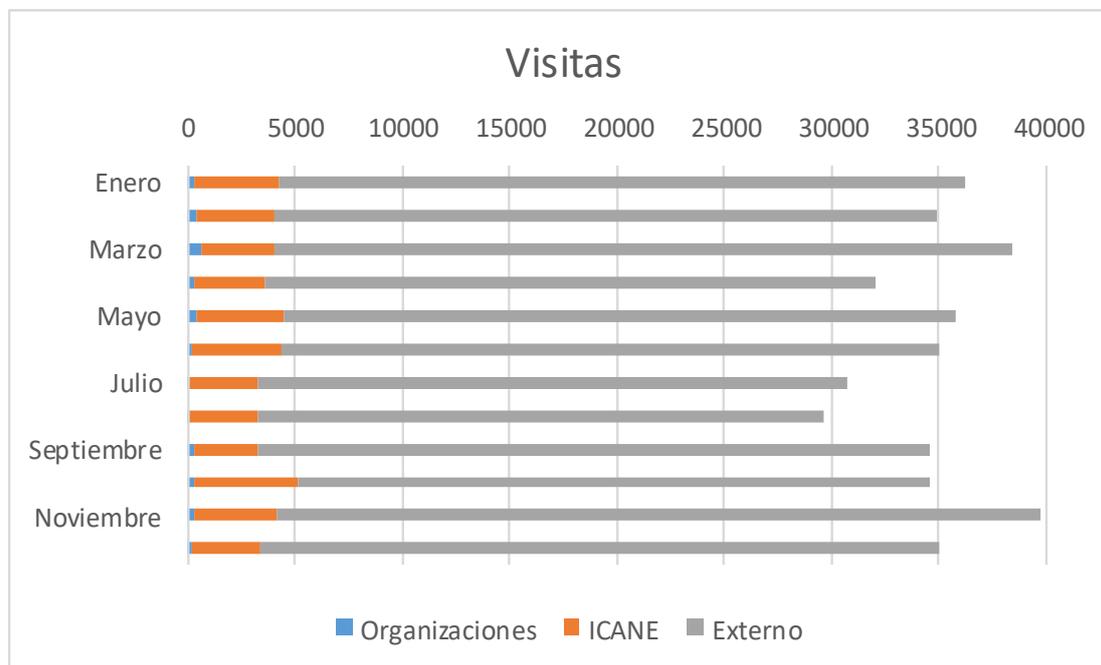
o **Sugerencias:** se presenta un formulario que permite enviar cualquier sugerencia al ICANE, así como la opción de realizar una encuesta de mejora sobre el sitio web.

o **Petición de datos:** contiene un formulario que permite realizar de manera gratuita peticiones de datos estadísticos al ICANE, así como la opción de realizar una encuesta de mejora sobre el sitio web.

o **Perfil de Contratante:** se trata de un enlace a la sección Perfil de Contratante del portal institucional del Gobierno de Cantabria.

o **Buscador de contenidos locales:** basado en un motor de búsqueda con categorías y palabras clave.

En el gráfico siguiente se presenta el tráfico mensual en la web del ICANE por tipos de usuario:



Servicio de atención de peticiones a medida.- 18.02

El ICANE dispone de un servicio de peticiones a medida que atiende consultas personalizadas de datos estadísticos, que se reciben principalmente a través del enlace expresamente habilitado en la web para tal fin ("Petición de datos"). Este servicio también atiende la mayoría de consultas estadísticas que se reciben de otros departamentos del Gobierno de Cantabria, así como de otros organismos públicos, empresas y particulares. En menor medida se reciben consultas vía telefónica y, ocasionalmente, de forma presencial.

El servicio de peticiones a medida atiende la mayor parte de las consultas con la información almacenada en sus bases de datos. De hecho, el Acuerdo Marco de transmisión de información INE-ICANE determina que es el ICANE el que debe de facilitar las explotaciones de los microdatos que se ceden en dicho acuerdo. No obstante, cuando se solicita información estadística de detalle, referida a estadísticas o registros que permiten su explotación estadística, de la que no se dispone en el ICANE, se realiza la gestión administrativa ante el organismo productor de la estadística, para atender, en la medida de lo posible, la consulta.

Durante 2017 se han atendido un total de 239 peticiones de información a medida, cuya distribución por meses y por titular de la consulta es la que aparece en la tabla adjunta:

Titular de la consulta	Mes												Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Particular	6	3	4	2	5	1	1	4	3	2	1	3	35
Profesional	7	8	5	3	5	3	2	5	1	5	3	2	49
Estudiante	1	1	8	2	4	2	1		1	1	2	1	24
Empresa		1			2	1				2			6
Gobierno Cantabria	6	4	12	8	10	5	3	6	8	5	8	3	78
Administración Central		2	1										3
Administración Local				3	1	1	3	5	1	1	1	1	17
Universidades	1	4		2				1	1	1	2	4	16
Otros Organismos	1	3				2						1	7
Desconocido			1	1			1			1			4
Total	22	26	31	21	27	15	11	21	15	18	17	15	239

En la siguiente tabla aparecen las peticiones de información recibidas clasificadas por temas y por el ámbito territorial de referencia:

Tema principal	Nivel Territorial						Total
	Nacional	Autonómico	Municipal	Inframunicipal	Otros	No procede	
Entorno Físico				1			1
Climatología		1		2			3
Demografía		22	12	3			37
Nivel, Calidad y Condiciones de Vida		8	2				10
Cuentas Económicas y Sector Público		11	10				21
Precios y Salarios		8		1			9
Sector Primario		4	4				8
Industria y Energía		10					10
Construcción y Vivienda		2	1				3
Servicios y Turismo		25	6				31
Financieras y Monetarias		1					1
Empresas		16	4		1		21
Mercado de Trabajo		33	7		1		41
Educación, Cultura y Deporte		2	1				3
Sanidad y Bienestar Social		20	1				21
Sociedad de la Información		2					2
I+D		1					1
Elecciones		4					4
Fichas Municipales			4				4
Otros		3			5		8
Total	0	173	52	7	7	0	239

Peticiones clasificadas según titular de la consulta y motivo:

Titular de la consulta	Motivo						Total
	Trabajos Académicos	Trabajos Profesionales	Trabajos Oficiales	Comercial	Sugerencia mejoras página web	Otros, desconocido	
Particular	12	5		4	1	13	35
Profesional		40	2	2	5		49
Estudiante	24						24
Empresa		5		1			6
Gobierno de Cantabria	1	1	75			1	78
Administración Central			3				3
Administración Local			16		1		17
Universidades	12	2	1			1	16
Otros Organismos	1	1	5				7
Desconocido					1	3	4
Total	50	54	102	7	8	18	239

Finalmente, en la tabla adjunta, las peticiones de información aparecen clasificadas por tema y tipo de respuesta dada:

Tema principal	Respuesta					Total
	Completa	Parcial	Traslado	Nula	No procede	
Entorno Físico	1					1
Climatología	1		1	1		3
Demografía	34	1	2			37
Nivel, Calidad y Condiciones de Vida	6	2	1	1		10
Cuentas Económicas y Sector Público	19	2				21
Precios y Salarios	6	2	1			9
Sector Primario	5	2	1			8
Industria y Energía	8	1		1		10
Construcción y Vivienda	3					3
Servicios y Turismo	20	4	2	5		31
Financieras y Monetarias			1			1
Empresas	18	3				21
Mercado de Trabajo	38	3				41
Educación, Cultura y Deporte	2	1				3
Sanidad y Bienestar Social	17		2	2		21
Sociedad de la Información	2					2
I+D	1					1
Elecciones		2	1	1		4
Fichas Municipales	4					4
Otros	8					8
Total	193	23	12	11	0	239

Banco de datos del ICANE.- 18.03

Esta operación estadística trata la reestructuración del banco de datos del ICANE para mejorar la consulta de datos estadísticos. El objetivo de esta operación estadística es la recopilación y difusión de información demográfica, económica, social, y medioambiental sobre Cantabria. El banco de datos es un sistema de información integrado en el portal web a través de un árbol temático.

A lo largo de 2017 se han llevado a cabo mejoras en su rendimiento (manejo de estructuras de metadatos en memoria) y en el tratamiento de cookies, evitando conflictos con buscadores en Internet a la hora de enlazar con contenidos del banco.

Actividades institucionales de apoyo a la estadística.- 20.01

En esta operación se recogen todas las acciones relacionadas con la organización de actividades divulgativas sobre los procesos de la producción y el análisis de la información estadística en el ámbito institucional, académico y otros.

Se resume a continuación las actividades de este tipo más relevantes que han tenido lugar a lo largo de 2017:

- El ICANE, en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, convocó el VIII Concurso de Trabajos Estadísticos (Orden HAC/07/2017 de 14 de marzo). Ver apartado 6.3 de esta Memoria.
- Participación en la fase nacional del concurso "Incubadora de Sondeos y Experimentos", organizado por la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO), con dos trabajos ganadores del VIII Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos, los días 28, 29 y 30 de junio en Oviedo.
- Asistencia a la Sesión Plenaria del Comité Interterritorial de Estadísticas (CITE) realizado el 14 de septiembre.
- Asistencia a la reunión del Grupo Institucional de Estadística de las CC. AA de 8 de marzo de 2017.
- El 4 de mayo personal técnico del ICANE acude a una sesión informativa de carácter técnico dirigida al personal estadístico de las Comunidades Autónomas sobre Censos de población y viviendas en el INE.
- El 11 de mayo personal técnico del ICANE asiste a una sesión técnica en el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la que se aborda como tema principal la regionalización de los indicadores de coyuntura. En concreto se presenta la reglamentación comunitaria, los modelos utilizados para los índices de valor: índice de cifra de negocios en la industria, índice de comercio al por menor (precios corrientes) e índices de actividad del sector servicios y el modelo empleado en el índice de volumen: índice de producción industrial.
- El 28 de noviembre, en la sede de la ACAT, personal técnico del ICANE ofrece una jornada informativa a periodistas de la región tratando aspectos relacionados con el ICANE y su web y con las estadísticas más relevante tanto del área población y sociedad como de economía y empleo.

6.2 PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

Durante 2017 se han realizado las siguientes publicaciones electrónicas vía web:

Publicaciones electrónicas	Periodicidad
Publicaciones de Síntesis	
Anuario Estadístico de Cantabria 2016	Anual
Memoria de Actividades del ICANE 2016	Anual
Mujeres y Hombres desde la perspectiva de género. Cantabria 2016	Bienal
Cantabria en cifras 2016	Anual
Publicaciones Socio-Demográficas	
Boletín de Síntesis Demográfica. Cantabria 2015	Anual
Calidad y Evaluación de los Servicios 2016	Anual
Encuesta de Condiciones de Vida. Cantabria 2016	Anual
Encuesta de Presupuestos Familiares 2016	Anual
Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Cantabria 2017	Anual
Explotación Estadística Padrón Municipal de Habitantes. Cantabria 2016	Anual
Indicadores Sociales de Cantabria 2015	Anual
Movimiento Natural de la Población. Cantabria 2015	Anual
Prestaciones Sociales Públicas. Cantabria 2016	Anual
Variaciones Residenciales Cantabria 2016	Anual
Publicaciones Económicas	
Actividad Económico-Financiera de las AAPP Cantabria 2011-2015	Anual
Afiliación a la Seguridad Social a último día de trimestre, IV Trimestre 2016 y I, II y III Trimestre 2017	Trimestral
Boletín de Comercio. Cantabria 2017	Anual
Boletín de Industria. Cantabria 2017	Anual
Boletín de Mercado de Trabajo. Cantabria 2017	Anual
Boletín de Vivienda y Construcción. Cantabria 2017	Anual
Comercio Exterior. Cantabria 2013-2015	Anual
Contabilidad Trimestral de Cantabria, IV Trimestre 2016 y I, II y III Trimestre 2017	Trimestral
Cuentas económicas de la Agricultura 2015	Anual
Directorio de Empresas y Establecimientos. Cantabria 2011-2015	Anual
Distribución Territorial de la Renta en Cantabria 2014	Anual
Estadística Estructural de Empresas del Sector Servicios. Cantabria 2015	Anual
Encuesta de la Estructura de la Construcción. Cantabria 2014	Anual
Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados Zonas Turísticas Cantabria: Año 2016 Definitivo	Anual
Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados Zonas Turísticas Cantabria	Mensual
Encuesta de Población Activa, IV Trimestre 2016 y I, II y III Trimestre 2017	Trimestral
Encuesta de Población Activa, media anual de 2016	Anual
Encuesta de Población Activa. Resultados Áreas Pequeñas, IV Trimestre 2016 y I, II y III Trimestre 2017	Trimestral
Estadística Estructural de Empresas del Sector Industrial. Cantabria 2015	Anual
Encuesta Industrial de Productos 2015. Datos definitivos	Anual
Encuesta Industrial de Productos 2016. Datos provisionales	Anual

Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas. Cantabria 2015	Anual
Estadística sobre actividades I+D. Cantabria 2015	Anual
Indicador de Actividad del Sector Servicios Cantabria. Base 2010. CNAE 2009	Mensual
Indicadores de Calidad en el Mercado de Trabajo, IV Trimestre 2016 y I, II, y III Trimestre 2017	Trimestral
Indicadores de posición competitiva de precios al consumo. Base 2010	Mensual
Índice de Comercio al por Menor Cantabria. Base 2010. CNAE 2009	Mensual
Índice de Producción Industrial de Cantabria	Mensual
Proyección Tabla Input-Output Simétrica. Cantabria 2013 Datos definitivos y 2014 Datos provisionales	Anual
Perfil del turista en Cantabria 2015. Datos definitivos	Anual
Perfil del turista en Cantabria 2016. Datos provisionales	Anual

6.3 CONCURSO ESCOLAR DE TRABAJOS ESTADÍSTICOS

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo II de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de estadística de Cantabria, en materia de estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria, el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), tiene encomendada la tarea de constituir, mantener y promover el desarrollo del Sistema Estadístico de la Comunidad Autónoma, impulsando, coordinando, centralizando y organizando la actividad estadística de los diferentes órganos que lo componen, siendo para ello de su competencia, entre otras, la de promover la obtención, conocimiento y difusión de las estadísticas referidas a Cantabria que contribuyan a mejorar el conocimiento de la realidad cántabra.

Por octavo año consecutivo, el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, convocó el VIII Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos, manteniendo sus dos objetivos fundamentales. Por un lado, se pretende dar a conocer la actividad estadística desarrollada en el ICANE y, por otro lado, propiciar el uso de datos sobre la realidad socio-económica de Cantabria en los centros educativos de nuestra región.

El Concurso está orientado a todos los escolares que cursen estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato o Ciclos Formativos en el curso escolar 2016/2017 en cualquier centro público o privado de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Cada trabajo, realizado por un grupo de alumnos y dirigido por un profesor, tuvo un contenido estadístico de tema libre desarrollado durante dicho curso escolar.

El trabajo podía abordar una o varias fases del proceso estadístico, desde la toma o recogida de datos hasta la elaboración de inferencias y proyecciones, en su caso, pudiendo incluir también la elaboración de tablas y gráficos. Para abordar el trabajo se podía realizar, entre otras posibilidades, una explotación estadística de los datos ofrecidos por el ICANE en su página web o de los datos obtenidos en otros institutos oficiales de estadística; diseñar y realizar una encuesta sobre un tema de interés general o de interés para el centro educativo y/o su entorno; elaborar un plan experimental que podría estar relacionado con alguna de las materias que los estudiantes estuvieran cursando o tratar de algún fenómeno cotidiano sobre el que los estudiantes planteasen una pregunta relevante que pudiera ser respondida mediante un experimento. Se trataba de hacer un trabajo práctico de investigación o un estudio estadístico en el que se aplicasen los conocimientos aprendidos en clase.

Según la base décima, Orden HAC/07/2017, de 14 de marzo, (BOC nº 58, de 23 de marzo de 2017) por la que se convocó el VIII Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos, se establecieron dos categorías que contaban cada una de ellas con un primer y un segundo premio. Una de las categorías agrupaba todos los trabajos de grupos de alumnos que cursaban Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y la segunda compuesta por aquellos trabajos de grupos de alumnos que cursaban Bachillerato o Ciclos Formativos. Los premios, iguales para las dos categorías, se establecieron de la siguiente forma:

- Un primer premio consistente en:
 - o Para los alumnos: artículo del ámbito de la electrónica de consumo o educativo que no excediera la cuantía de 200 euros.
 - o Para el profesor director del trabajo premiado: artículo del ámbito de la electrónica de consumo o educativo que no excediera la cuantía de 1.000 euros.
 - o Para el centro docente: un diploma acreditativo.
- Un segundo premio consistente en:
 - o Para los alumnos: artículo del ámbito de la electrónica de consumo o educativo que no excediera la cuantía de 100 euros.
 - o Para el profesor director del trabajo premiado: artículo del ámbito de la electrónica de consumo o educativo que no excediera la cuantía de 500 euros.
 - o Para el centro docente: un diploma acreditativo.

El plazo de admisión de los trabajos finalizó el 5 de mayo y se presentaron seis trabajos correspondientes a la categoría "ESO" y tres correspondientes a la categoría "Bachiller/Ciclos Formativos". El 29 de mayo de 2017 se reunió el jurado del concurso y por unanimidad de todos los miembros emitió su fallo con el siguiente resultado:

Trabajos premiados:

- El 1º premio de la Categoría "Educación Secundaria Obligatoria (ESO)" ha correspondido al trabajo titulado: "LA IMPORTANCIA DE DÓNDE HEMOS CAÍDO", dirigido por el profesor CÉSAR LLATA PEÑA con sus alumnos pertenecientes al I.E.S. ATAÚLFO ARGENTA.
- El 1º premio de la Categoría "Bachillerato o Ciclos Formativos" ha correspondido al trabajo titulado: "SEÑORA, NO LE QUITE AÑOS A SU VIDA, PÓNGALE VIDA A SUS AÑOS", dirigido por el profesor FERNANDO PORTAL MARÍA con sus alumnos pertenecientes al I.E.S. MANUEL GUTIÉRREZ ARAGÓN.
- El 2º premio de la Categoría "Educación Secundaria Obligatoria (ESO)" ha correspondido al trabajo titulado: "DESCANSAR, ESTUDIAR, VIVIR", dirigido por el profesor JOSÉ IGNACIO SASTRE CASADO con sus alumnos pertenecientes al I.E.S. JOSÉ HIERRO.
- El 2º premio de la Categoría "Bachillerato o Ciclos Formativos" ha correspondido al trabajo titulado: "¿CONECTAD@ O DESCONECTAD@?", dirigido por el profesor ROBERTO SAÑUDO PÉREZ con sus alumnos pertenecientes a la E.T.P. HERNÁN CORTÉS.

Asimismo, el Jurado acordó que, por la calidad del trabajo, se conceda un accésit a los siguientes trabajos pertenecientes a la categoría ESO:

- Trabajo titulado "¿DESMONTANDO MITOS? ESTUDIO COMPARADO SOBRE LA ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE ETNIA GITANA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA" dirigido por el profesor IBÁN GARRIDO BORDETAS con sus alumnos pertenecientes al CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE SANTOÑA.

- Trabajo titulado "EL VALOR DE LOS VALORES VALORADOS" dirigido por la profesora MARTA GARCÍA LÓPEZ con sus alumnos pertenecientes al COLEGIO JARDÍN DE ÁFRICA.

La entrega de premios se realizó en un acto público, en el que asistieron todos los alumnos, profesores y directores de los centros educativos, que se celebró el día 19 de junio de 2017 a las 17:00 h. en el Salón de Actos de la Biblioteca Central de Cantabria, y fue presidida por la Directora General de Economía y Asuntos Europeos, por el Director General de Innovación y Centros Educativos y el Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas del ICANE.

En esta edición del VIII Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos el Jurado de este Concurso seleccionó los dos primeros premios de cada una de las categorías para representar a Cantabria en la VII Fase Nacional del Concurso Tipo "Incubadora de Sondeos y Experimentos" que organiza la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO). Este Concurso Nacional se celebró los días 28, 29 y 30 de junio en Oviedo y contó además con la participación de los ganadores de las fases locales realizadas en Madrid, Cataluña, Galicia, Extremadura, Andalucía y Ceuta y Melilla, Castilla y León, Principado de Asturias, Navarra, Castilla-La Mancha, Aragón y País Vasco.

El trabajo titulado "*Señora, no le quite años a su vida, póngale vida a sus años*" perteneciente al I.E.S. Manuel Gutiérrez Aragón recibió una "Mención de honor".

Los trabajos ganadores del concurso están publicados en la web del ICANE.

6.4 ACTIVIDADES I+D

6.4.1 Proyecto MEDEA

El Objetivo general del proyecto MEDEA es estudiar la distribución geográfica de la mortalidad en un amplio conjunto de causas de muerte y su vinculación con la desigualdad en grandes ciudades de España, abordando ciertos aspectos que no han sido acometidos hasta la fecha y continuando la labor de vigilancia de la mortalidad que emprendieron las ediciones anteriores de este mismo proyecto.

Cantabria se incorpora a esta nueva fase del proyecto con el análisis de la capital Santander. El proyecto Medea se realiza en colaboración con investigadores del Observatorio de la Salud Pública de Cantabria.

Son Objetivos particulares:

- Describir y analizar los cambios en la estructura por secciones censales de las ciudades a estudio y definir un seccionado (conjunto de secciones de cada ciudad) homologado y estable a lo largo del periodo a estudio.
- Elaborar protocolos homologados de georreferenciación de las defunciones del proyecto.

- Describir la distribución geográfica de la mortalidad, y su evolución temporal, en las ciudades del proyecto para el periodo completo a estudio y por periodos cuatrienales (en el caso de la evolución temporal).
- Construir un índice de privación único y comparable, utilizando indicadores basados en los censos de 2001 y 2011, para las ciudades del proyecto, que establezca el nivel socioeconómico de las secciones en cada uno de estos momentos censales.
- Analizar con el índice calculado los cambios socioeconómicos en las secciones censales de 2001 a 2011.
- Describir y analizar la relación entre los indicadores de mortalidad de las secciones censales (nivel medio para todo el periodo de estudio y evolución temporal) y los indicadores socioeconómicos, así como su evolución a lo largo de diversos subperiodos.
- Construir un índice de privación único y comparable, utilizando indicadores basados en los censos de 2001 y 2011, para las ciudades del proyecto, que establezca el nivel socioeconómico de las secciones en cada uno de estos momentos censales.
- Analizar con el índice calculado los cambios socioeconómicos en las secciones censales de 2001 a 2011.
- Describir y analizar la relación entre los indicadores de mortalidad de las secciones censales (nivel medio para todo el periodo de estudio y evolución temporal) y los indicadores socioeconómicos, así como su evolución a lo largo de diversos subperiodos.

Durante 2017 se ha participado en los grupos de trabajo de: Datos, Georreferenciación, Determinantes Sociales de la Salud.

En dichos grupos se han tratado los siguientes asuntos:

- Plan de difusión
- Colaboraciones con grupos externos
- Accesibilidad a los datos
- Metodología a emplear
- Evolución temporal del seccionado
- Protocolo de Georreferenciación
- Elaboración de un índice de privación socioeconómica en las secciones censales de España basado en el censo de 2011.

El trabajo interno del grupo de Cantabria se ha circunscrito a:

- Elaboración de las bases de datos para los años 2002 a 2014.
- Estudio del Índice de privación socioeconómica en las secciones censales de España basado en el censo de 2011.
- Cálculo de las Razones de Mortalidad Estandarizadas suavizadas para Santander.
- Cálculo de la Regresión Ecológica INLA con el Índice de privación socioeconómica.
- Estudio bibliográfico de los Índices de privación en Europa y España.
- Elaboración de un Índice de privación multidimensional para Cantabria.

6.4.2 SEMSTATS 2017

El objetivo de este workshop es explorar y fortalecer la relación entre la Web Semántica y la comunidad estadística, de cara a proporcionar un mejor acceso a cualquier dato en poder de los distintos organismos u oficinas estadísticas públicas. Se trata de permitir a los estadísticos

incorporar el uso de tecnologías y estándares de la Web Semántica de cara a formalizar, publicar, documentar y enlazar sus datos y metadatos.

La comunidad estadística ha mostrado recientemente cierto interés en la Web Semántica. En concreto, se han puesto en marcha iniciativas para desarrollar vocabularios semánticos que representan clasificaciones estadísticas y metadatos de descubrimiento. Las oficinas estadísticas también están creando herramientas para dar apoyo a la publicación de datos dimensionales conformes a la especificación Data Cube, ahora en Last Call en el W3C.

No obstante, el personal estadístico es consciente de la existencia de retos en la Web Semántica: ¿Cómo pueden enlazarse datos y conceptos de forma rigurosamente estadística? ¿Cómo se pueden evitar semánticas difusas que puedan desembocar en análisis incorrectos? ¿Cómo se puede preservar la confidencialidad de los datos?

El workshop también cubre todo lo relativo a la aplicación de métodos o tratamientos estadísticos a datos enlazados y al desarrollo de nuevos métodos y herramientas para este propósito. Exceptuando las distintas herramientas y técnicas de visualización ya existentes, esta cuestión se encuentra relativamente sin explorar; sin embargo, se prevé que adquiera más relevancia en un futuro cercano.

Personal técnico del ICANE formó parte del Comité Científico (Program Committee) del Workshop de 2017.

6.5 ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Formación** del personal del ICANE en materia de estadística:
 - Curso impartido por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas “Hacia un futuro de estadísticas georreferenciadas: la importancia del “dónde””, celebrado el 4 de mayo de 2017 en Valencia.
 - “XXX Seminario Internacional de Estadística”, edición que tuvo por objeto el Control de la Confidencialidad Estadística (Statistical Disclosure Control), realizado en Vitoria-Gasteiz los días 20 y 21 de noviembre de 2017 y organizado por el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT).

- **Becas de formación** práctica en el ICANE:

La estadística es una ciencia multidisciplinar que se aplica a distintos campos del conocimiento y como tal, la formación universitaria debe ser completada con unos conocimientos prácticos que un institutito estadístico, por su naturaleza, puede proporcionar a distintos titulados universitarios en las áreas de demografía, economía e informática aplicada a la investigación estadística.

El ICANE tiene como una de sus competencias el fomento de la formación y especialización del personal estadístico y, por ello, desde el año 2010 convoca sus

propias becas de formación práctica, en régimen de concurrencia competitiva. Los titulados universitarios que acceden a ellas se forman en los siguientes servicios y secciones del Instituto:

- Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas, sección Estadísticas Económicas.
- Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas, sección Estadísticas Socio-demográficas.
- Servicio de Informática y Banco de Datos.

Las convocatorias se publican en el Boletín Oficial de Cantabria, estando vigentes en 2017:

- Orden HAC/10/2015, de 20 de febrero (BOC nº 42 de 3 de marzo de 2015).
- Orden HAC/32/2015, de 11 de septiembre (BOC nº 184 de 24 de septiembre de 2015).
- Orden HAC/44/2015, de 19 de noviembre (BOC nº 232 de 3 de diciembre de 2015).
- Orden HAC/25/2016, de 15 de junio (BOC nº 126 de 30 de junio de 2016).
- Orden HAC/36/2016, de 25 de agosto (BOC nº 182 de 21 de septiembre de 2016).
- Orden HAC/15/2017, de 6 de abril (BOC nº 75 de 19 de abril de 2017).

Las becas tienen una duración máxima de dos años.

